



GACETA MUNICIPAL

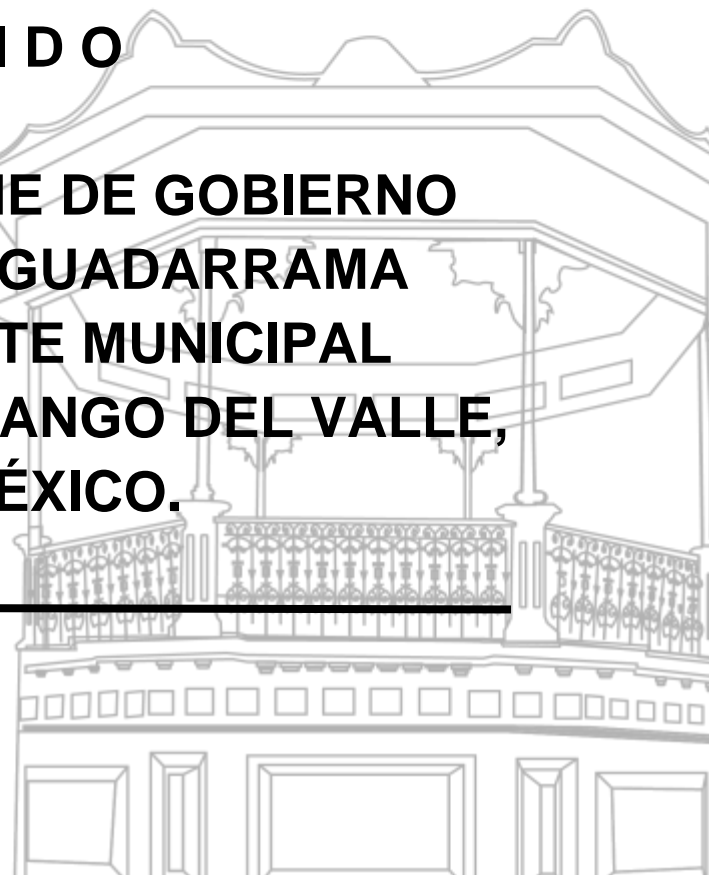
**Órgano Oficial de Difusión del Gobierno Municipal de
Tenango del Valle, Estado de México**

Constitución No. 101, Col. Centro,
C.P. 52300, Tenango del Valle,
Estado de México

Año: III. Número: 22
Viernes 03 de diciembre de 2021

C O N T E N I D O

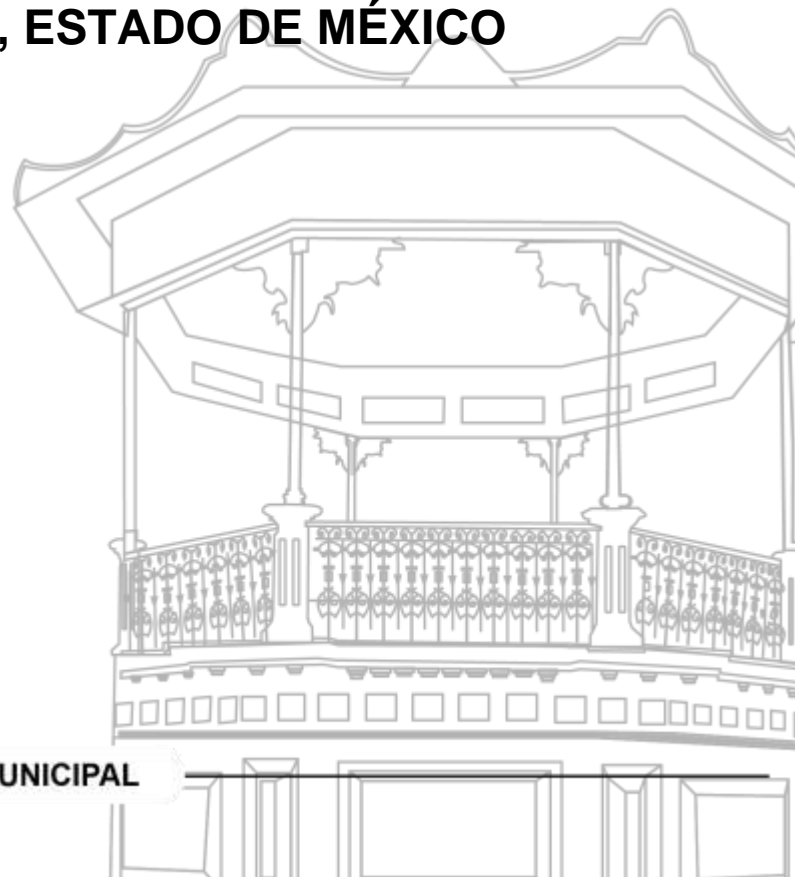
**ÚNICO. TERCER INFORME DE GOBIERNO
DEL ING. PABLO IVÁN GUADARRAMA
MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO.**





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO,
2019-2021**

**ÚNICO. TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL
ING. PABLO IVÁN GUADARRAMA MENDOZA,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO**





INFORME DE GOBIERNO

2019 - 2021

Pablo Iván Guadarrama Mendoza

Presidente Municipal de Tenango del Valle



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021









Ayuntamiento Tenango del Valle

Administración 2019 -2021

Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza
Presidente Municipal Constitucional

M. en C. P. Monzeisela García Ramos
Síndico

Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas
Primer Regidor

C. Jacqueline Velázquez Mejía
Segunda Regidora

Lic. Jonathan Isassi Reyes
Tercer Regidor

T. C. Elizabeth Olvera Sánchez
Cuarta Regidora

C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos
Quinto Regidor

Lic. Yuridia San Juan Mucientes
Sexta Regidora

Act. Leticia Vázquez Torres
Séptima Regidora

C. Wenceslao Monroy Arias
Octavo Regidor

Lic. Luis Roberto Salgado Mendoza
Noveno Regidor

Ing. Maribel Martínez Carbajal
Décima Regidora

Dr. en D. Nahúm Miguel Mendoza Morales
Secretario del Ayuntamiento



ÍNDICE

9

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
ADMINISTRACIÓN 2019 -2021**

11

ÍNDICE

12

CARTA DEL PRESIDENTE

14

**CAPÍTULO I
TENANGO DEL VALLE
INCLUYENTE CON
DESARROLLO SOCIAL**

50

**CAPÍTULO II
TENANGO DEL VALLE MODERNO
Y TRANSPARENTE**

68

**CAPÍTULO III
TENANGO DEL
VALLE SEGURO**

88

**CAPÍTULO IV
TENANGO PRODUCTIVO
E INNOVADOR**

112

**CAPÍTULO V
TENANGO DEL VALLE
CON INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO**

CARTA DEL PRESIDENTE

Mi propósito, desde que inicié este proyecto, y recorrí cada delegación del municipio solicitando el apoyo y la confianza de la gente fue el de instrumentar una estrategia de desarrollo capaz de transformar y mejorar la calidad de vida de todas las familias tenanguenses.

Para lograrlo, en mi primer año de gobierno definimos e implementamos un plan de trabajo, a través de un Plan de Desarrollo Municipal, mismo que refrendamos y adecuamos durante el segundo y este tercer año de gobierno.

Este documento permitió que, mediante la conjunción de esfuerzos de sociedad y gobierno, el municipio avanzara en el combate al rezago y marginación social que muy a nuestro pesar, aún prevalecen en algunos puntos de nuestro municipio.

Sin embargo, logramos insertar al municipio en una nueva dinámica que abonó en generar mejores condiciones de vida, dentro de un ambiente de seguridad, transparencia, honestidad y legalidad.

Como no se hacía en muchos años, se consideró e incluyó a todas y cada una de las delegaciones, mediante el trabajo conjunto y la coordinación con las autoridades auxiliares, quienes cabe mencionar, fueron elegidas de forma libre y democrática, pues soy totalmente respetuoso de la voluntad del pueblo.

Es así como todo lo relacionado al desarrollo de la infraestructura de la entidad, fue consensado con nuestros delegados e integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), a quienes les reconozco el poner siempre el interés común sobre el interés personal. Obras que buscan brindar acceso a toda la población a mayores niveles de bienestar, como base fundamental para impulsar la integración de Tenango del Valle a una economía más justa, productiva y competitiva a mediano plazo.

Este tercer informe, presenta el balance del último año de la Administración 2019-2021 y el estado que guarda el municipio, así como las líneas de prospectiva que puedan servir a la nueva administración.

Como da cuenta este documento, así como el primer y segundo informe de actividades, avanzamos considerablemente si recordamos que se recibió una Administración que guardaba una situación financiera, administrativa y operativa altamente comprometida y disfuncional.

Claro ejemplo de ello es la deuda pública que nos fue heredada en una franca situación de alerta, particularmente en el indicador que mide la falta de capacidad de pago para los adeudos de corto y mediano plazo.

Sumado a esto se encontró una total desatención y omisión para emprender los ajustes estructurales mínimamente necesarios para salvaguardar la viabilidad financiera, administrativa y operativa del aparato gubernamental.

El cambio era necesario en Tenango del Valle, pues las malas administraciones que nos antecedieron generaron omisiones por indefinición, que propiciaron situaciones de riesgo y vulnerabilidad en la administración de nuestro municipio.

En conclusión, durante los tres años que estuve el frente de la administración del Ayuntamiento, trabajé profundamente para reordenar la administración pública. Sentando precedentes que abonaran al desarrollo de una nueva cultura en el quehacer público y la modernización de la función pública en nuestro municipio.

Así mismo, trabajé en crear y establecer nuevos canales de comunicación con la sociedad civil y los distintos sectores que enriquecen la vida política, económica y social de Tenango del Valle.

En mi administración, trabajamos por construir los cimientos de un gobierno eficiente, basado en resultados y pese a que sorteamos una pandemia que se vivió a nivel mundial, hicimos de la transparencia, la rendición de cuentas, la honradez y el servicio los principales valores de mi mandato. Dando un verdadero significado a la filosofía de: No mentir, no robar y no traicionar al pueblo, así como gobernar bajo los principios de austeridad republicana.

No me resta más que agradecer una vez más por su confianza, tengan la seguridad que día a día trabajé por cumplir con mi palabra empeñada de generar un verdadero cambio en nuestro municipio, me voy satisfecho y agradecido por que juntos construimos el cambio y dejamos claro que **Todos Somos Tenango.**

Muchas Gracias...





I
TENANGO DEL
VALLE INCLUYENTE
CON DESARROLLO
SOCIAL

Desde que inicié mi gobierno, acorde al proyecto de nación que propone nuestro presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador la política social ha sido prioridad a través de una estrategia de focalización territorial.

Para lograrlo, volteamos a ver a las delegaciones y entendimos que efectivamente afirmar que Todos Somos Tenango, era una gran responsabilidad que nos exigía trabajar de forma coordinada con las autoridades auxiliares que así mismo, por primera vez en muchos años, fueron electas de forma totalmente democrática y sin intervención de mi gobierno, en el proceso de elección.

Esta estrategia de Inclusión Social, supuso la coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, todo en busca de reducir en lo posible las carencias sociales en un contexto de desarrollo incluyente, que promovió el desarrollo de políticas sociales con mayor eficiencia y transparencia.

Esto se logró al poner orden y estructura en el lastimado sistema financiero y operativo, heredado de las administraciones anteriores, que lamentablemente tanto afectó la capacidad de desarrollo de nuestro municipio.





Durante los primeros meses de gobierno, di a conocer la asignación ineficiente de recursos económicos y materiales, así como el gran desfase que había, razón por la cual, fue necesario instrumentar una nueva estructura que permitiera sentar las bases de honestidad y transparencia para así, avanzar en el desarrollo social del municipio.

Lamentablemente, la evidente situación de los niveles de desigualdad y el rezago social que aún existe en nuestro municipio, siguen siendo grandes retos a enfrentar, sin embargo, las acciones emprendidas no solo durante este periodo sino durante todo mi gobierno fueron encaminadas a abatir las principales carencias sociales.



La política social de este gobierno, tiene como principios rectores la disminución de carencias sociales, el mejoramiento del ingreso familiar y la igualdad de oportunidades a través de una estrategia de focalización territorial.

Esto se traduce en acercar y mejorar en lo posible los servicios básicos a las diferentes delegaciones que componen el municipio. De igual forma, y convencido de la importancia de trabajar unidos sociedad y gobierno, apostamos por una política social que generará corresponsabilidades de forma que la gente participe activamente en el reto de salir adelante, y en la que los incentivos de los programas y políticas asociados al desarrollo inhiban el rentismo político.

En este eje, se informa sobre organismos y direcciones como Educación, Salud y Protección Civil, Cultura, Instituto de la Mujer e IMCUFIDE me es grato informar que trabajamos y avanzamos en los objetivos claros de inclusión, desarrollo y transformación en nuestro municipio.

Educación

Desde el inicio de mi gobierno, entendí a la educación como un factor clave para abatir el rezago social en Tenango del Valle, y en ese sentido trabajé de forma conjunta con los tres órdenes de gobierno en aras de impulsar desde el ámbito municipal, una educación incluyente, equitativa y de calidad.

En este sentido, realizamos los trabajos imprescindibles para satisfacer las necesidades de la ciudadanía e instituciones educativas del municipio, fundamentándose en los pilares de transversalidad, participación y cercanía con la sociedad, promoviendo con estas acciones el desarrollo de la comunidad educativa del municipio y fortaleciéndolo como ciudad educadora.

Es así como se creó un espacio donde haciendo uso de la tecnología, se dieron pláticas, conferencias con temas como Educación Ambiental, Trabajo Infantil, Prevención de Adicciones y Acoso Escolar entre otros.

En un trabajo conjunto con el INEA, logramos que culminaran sus estudios de nivel primaria y secundaria Tenanguenses mayores de 15 años, así como un programa especial denominado 10-14 especializado para niños en ese rango edad para culminar su primaria; El Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) se imparte a través de módulos divididos en básicos y diversificados; estos últimos abordan diferentes temáticas vinculadas a la vida cotidiana.



Este modelo comprende 3 vertientes: inicial (alfabetización), intermedio (primaria) y avanzado (secundaria). Los estudiantes pueden combinar los módulos de estudio diversificados de acuerdo con sus intereses y al nivel educativo que cursa. Los módulos están disponibles en las modalidades hispanohablante e indígena, lo que lo hace una educación incluyente.

Los resultados obtenidos por parte de los técnicos docentes que realizan una cobertura en el municipio de Tenango del Valle y sus 10 delegaciones son:



EDUCADOS EN ATENCIÓN POR NIVEL

INICIAL (ALFABETIZACIÓN)	304
INTERMEDIO (PRIMARIA)	199
INTERMEDIO (PRIMARIA) 10 -14	27
AVANZADO (SECUNDARIA)	297
TOTAL	827

Fuente: informe de INEA Tenango del Valle 2021.

Tabla 1. Resultados de la promoción y aplicación de exámenes por parte de los docentes técnicos de INEA Tenango del Valle 2021.

Con un total de 827 usuarios se lograron certificar más del 70%, de las cuales el 65% son mujeres y el 35% son hombres, las bibliotecas del municipio de Tenango del Valle son las sedes de trabajo y aplicaciones para los usuarios de cada una de las localidades que integra el municipio; con esta acción poco a poco se disminuye el rezago en educación en Tenango del Valle.

En lo que se refiere a las bibliotecas públicas, lamentablemente fueron cerradas durante el confinamiento ocasionado por el virus SARS COV-2 que ocasiona la enfermedad COVID-19. Ante esta situación, en cuanto el semáforo nos dio la oportunidad de retomar actividades se habilitaron para poder ofrecer así espacios seguros para los usuarios, por lo que se llevó a cabo la limpieza exhaustiva, sanitización y colocación de módulos sanitizantes para reanudar actividades.

Aprovechando estos espacios, y en coordinación con la Dirección de Cultura, se trabajaron actividades con niños que incentivarán la identidad tenanguense a través de cuentos, tradiciones y en donde cada uno de ellos, identificará elementos que nos distinguen como tenanguense y como mexicanos.





En el mismo sentido, difundimos el uso del internet en las bibliotecas municipales de forma que las niñas, niños y adolescentes gocen del derecho de estar informados y potencialicen su educación a través del uso de nuevas tecnologías.

Así mismo, se realizaron trabajos de desrame, despunte y derribo de diferentes especies de árboles, poda de pasto y limpieza en general, en diferentes instituciones educativas del municipio, esto con la finalidad de que estos espacios se encuentren en buenas condiciones de funcionamiento para nuestros estudiantes.

Salud y Protección Civil

La salud representa un derecho constitucional para toda la población y una de las condiciones necesarias para mejorar su calidad de vida. Para lograr dicho objetivo trabajamos de forma conjunta entre los tres órdenes de gobierno, así como, activamente y de forma coordinada sociedad y gobierno, promoviendo la importancia del autocuidado y la prevención como herramientas fundamentales para el bienestar general.

Más aún cuando como en estos tiempos, enfrentamos una pandemia a nivel mundial, que vino a presentar a la humanidad un gran desafío en el cuidado de nuestra salud y con ello en el de la población en general.





Como en muchos años no se había vivido, tuvimos que hacer un alto total en nuestras actividades para voltear a ver de nueva cuenta lo fundamental sobre lo trivial, lo cual nos llevó a experimentar tiempos de incertidumbre.

Afortunadamente, e impulsado desde el gobierno de la república, hubo una respuesta rápida ante el reto y tomamos las medidas necesarias para responder ante el desafío. De igual forma acatamos en tiempo y forma, todas las indicaciones emitidas por la secretaría de salud, como es el caso de la semaforización y los protocolos de sanidad que marca la nueva normalidad.

Es así que, ante el inminente cambio de semaforización, se realizó el sanitizado de las diferentes bases de taxis, casa habitación, escuelas y locales fijos del municipio beneficiando a 1,816 familias.



Debido al regreso a clases se imparten cursos de cómo utilizar las máquinas termo nebulizadoras que se entregaron por el Ayuntamiento a través de la cuarta regiduría y la dirección de salud.

Como parte de las acciones realizadas para un regreso seguro a clases se sigue recorriendo las comunidades del municipio para hacer entrega de Kits Sanitizantes beneficiando a 58 escuelas.



Gracias a las gestiones realizadas, se tuvo oportunidad de contar con un módulo de pruebas rápidas de antígeno, el cual nos ha permitido llevar un control de personas contagiadas y evitar mayores riesgos. Dicho módulo fue instalado en el Hospital Matamoros, brindando servicio de lunes a domingo, realizando más de 17,000 pruebas.

Gracias a la rápida respuesta de nuestro país y sobre todo al compromiso del presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, México es uno de los países más avanzados en cuanto a la vacunación, lo cual permitió que, en nuestro municipio, se realizarán diferentes jornadas de vacunación contra el virus del SARS COV 2- Covid 19, en las cuales brindamos todo el apoyo al ISEM con logística e insumos en cada una de las jornadas.



Es así que en lo que respecta al grupo de 60 y más, se aplicaron 4,726 dosis.

En lo que respecta al grupo que comprende a la población de 50 a 59 años fue un total de 5,760 dosis aplicadas.

En tanto que el grupo que va de un rango de 40 a 49 años fueron 4,829 dosis aplicadas.

En lo que hace al grupo de 30 a 39 años, y debido al número de población que existe de este rango de edad en nuestro municipio, fueron 10,879 dosis aplicadas.

Finalmente, en lo que toca al grupo que va de los 18 a los 29 años se aplicaron 18,000 dosis.

Como podemos ver, solo en Tenango del Valle, se aplicaron un total de 44,194 vacunas, lo que nos da muestra clara del compromiso que existe en este sector.

En el mismo sentido, y a fin de informar a la población sobre las medidas de prevención y sanidad, así como convocar a la población a las diferentes jornadas de vacunación, se realizaron diferentes campañas de perifoneo en todo el municipio.



Lamentablemente muchas personas se vieron afectadas por lo que el Ayuntamiento lanzó un programa de préstamo de concentradores de oxígeno. De igual forma, se brindó el apoyo con el traslado para recarga de tanques de oxígeno, cubriendo un total de 65 familias.



En el mismo sentido, se realizaron las gestiones necesarias para poder agilizar y dar mejor servicio de traslados a los hospitales de covid-19 de la región, brindando servicio a 657 personas.

En lo que se refiere a servicios de emergencia, la siguiente tabla muestra los principales servicios realizados.

CONCEPTO	CANTIDAD
Asfixias	8
Atropellados	34
Enjambres	40
Crisis Convulsivas	33
Choque/volcadura	161
Accidente de bicicleta/motocicleta	41
Enfermos	266
Intoxicación	12
Falsa Alarma	19
Fuga de Gas	16
Herido por Fractura	8
Herido por arma de Fuego	8
Herido por arma punzocortante	10
Herido por objeto cortante	16
Quemados	4
Herido por caída	156
Herido por golpe	86
Herido por mordedura/piquete	3
Herido mutilado o prensado	2
Incendio/ explosión	55
Intoxicado/drogado	23
Inundación o derrumbe	6
Traslados programados	53
simulacros	6
Cursos/capacitaciones	14
Trabajo de parto	14
Servicios cancelados	2
Servicios preventivos	172
TOTALES	1268



De igual forma, y derivado de la pandemia, se tomó la iniciativa con salubridad y control sanitario de reubicar los puestos de temporada para evitar aglomeraciones y se hizo entrega de material informativo.

Se realizó el lavado de plazas y mercados en las 10 delegaciones y en la cabecera municipal. Y se realizan recorridos a los mercados para verificar que estén cumplan con los protocolos de higiene y sana distancia.

Realizamos la donación de material de limpieza a ISEM y a Jurisdicción sanitaria.

Hicimos entrega de 2,100 litros de cloro, 220 caretas, 1,000 cubre bocas y 100 litros de líquido sanitizante.

Se capacitó a 1,400 personas en 14 series de 4 cursos en primeros auxilios, combate de incendios, evacuación, búsqueda y rescate.





Fuimos sede del VIII Reunión del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (COJUVE) Comité de Seguridad en Salud y Municipios Saludables participando la jurisdicción No. 4 en donde se reportaron acciones y avances en el área.



Dentro de la campaña permanente de recolección y entrega de medicamentos gratuitos en la dirección de salud, **“Hoy por ti, mañana por mí”**, se surtieron 960 recetas, así como la donación de 50 cajas de tratamiento de diálisis.

Se hizo entrega de 20 aparatos de inclusión social para mejorar las condiciones de vida de quienes son beneficiados.



Llevamos a cabo la campaña de esterilización y vacunación, acudiendo a las 10 delegaciones y la cabecera municipal, para evitar sobre población canina y felina, con un total de 342 esterilizaciones y 15,500 vacunas antirrábicas aplicadas.





En la Dirección de Salud se hizo la contratación de un médico general para poder apoyar a la población tenanguense que no cuenta con servicio médico, donde se les brinda atención médica y si se cuenta con el medicamento se otorga gratuitamente, brindando 1,350 consultas.



Así mismo, se otorgaron 2,640 consultas de acupuntura, así como terapia de rehabilitación a público en general y personas post-covid. De igual forma se brindó atención a personas que requieran terapia psicológica, ya que a causa de la pandemia ha aumentado el índice de depresión y ansiedad, dando una atención de lunes a viernes en las instalaciones de la dirección de salud beneficiando a 1,200 personas de diferentes edades.

Los diferentes tipos de terapia que se brindaron son: Atención integral para niños, adolescentes y familia, Problemas de aprendizaje y conducta, Escuela para padres y Psicoterapia de pareja.





En coordinación con personal del ISEM se impartieron pláticas de prevención del embarazo en adolescentes, duelo, fases del amor, personas tóxicas, relaciones de parejas tóxicas, como reconocer y evitar a las personas tóxicas.

Así mismo se habilitó un módulo semifijo de vacunación en el cual se aplicaron más de 1,700 vacunas del cuadro básico de vacunación..

En coordinación con el ISEM, se brindó orientación sexual reproductiva y se hizo entrega de métodos anticonceptivos, beneficiando a 1,107 personas.

Gracias a la gestión de un módulo de ISEM y una unidad móvil, se realizaron mastografías a 180 mujeres y 90 pruebas de Papanicolaou y PCR para detección del Virus del Papiloma Humano.



Acudimos a las jornadas médico asistenciales convocadas por el Sistema DIF Municipal, dando consultas de acupuntura, consultas psicológicas, consultas médicas y brindando información.

Instituto Municipal de la Mujer



Consciente de la importancia que tiene en nuestros días y en nuestro municipio generar acciones que fomenten la igualdad y equidad de género, además de proteger a la mujer y trabajar por su empoderamiento dentro de la sociedad, a través del Instituto Municipal de la Mujer, ideamos e implementamos acciones y estrategias tales como:

En coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado de México se impartieron cursos de defensa personal a lo largo del año en distintas delegaciones y la cabecera municipal, esto con el objetivo de que las mujeres cuenten con las herramientas necesarias para poder defenderse ante un eventual ataque.



Así mismo, y asumiendo la responsabilidad de generar las condiciones que permitan el ejercicio de los derechos de la mujer y sumando acciones que le permitan desarrollarse plenamente, llevamos a cabo el programa **“Enchúlame mi casa”**.



Una campaña de mejoramiento a la vivienda de las mujeres del municipio, con la intención de favorecer el entorno social, familiar y patrimonial garantizando la protección, favoreciendo la recuperación y cimentación de una vida libre de violencia. Con un total de 21,750 metros construidos. El programa se aplicó en las siguientes localidades:

- Santiaguito 25 casas 3000 metros
- Tepexoxuca 30 casas 4500 metros
- Balderas 45 casas 6750 metros
- Putla 10 casas 1000 metros
- Tenango de Arista 7 casas 1400 metros
- Zictepec 14 casas 2100 metros
- Atlatlahuca 19 casas 3000 metros

Como parte de brindar una atención integral a las mujeres que se acercan al instituto, brindamos asesoría y en el caso de requerirlo canalización en área jurídica y psicológica en la Unidad del Centro Naranja.

Seguros de la importancia que tiene la información y la capacitación, llevamos a cabo diversas pláticas sobre temas de vanguardia e interés como Uso y Riesgo de las Redes sociales, capacitación en materia de género y Sexualidad y Educación Integral en Sexualidad entre otros.



En el mismo sentido, se llevó a cabo la Capacitación a servidores públicos en el programa Odisea y Alerta Amber Estado de México impartido por la secretaria de la Mujer del estado de México, así como el Seminario virtual para la transversalización de la perspectiva de género de la administración pública. Y el Programa para la prevención del Embarazo en Adolescentes.

Como parte de generar estrategias de empoderamiento de la mujer y en busca de fortalecer su independencia económica, se gestionó e hizo entrega de paquetes de aves de postura y árboles frutales en beneficio de la economía de las ciudadanas Tenanguenses.





En el mismo sentido, se brindó capacitación para fortalecer al autoempleo en temas como: globoflexia, bisutería, dulces de leche, cajeta, mermeladas, cocadas, elaboración de ate, mazapán, nieves y helados entre otros.



Implementamos el movimiento **#NoEstásSolaYoTeCuido** en cabecera municipal, con el cual se buscó garantizar la seguridad de las mujeres en situaciones de riesgo a través de mecanismos de ayuda de prevención situacional, apoyándonos de espacios seguros del sector comercial ubicados en farmacias, restaurantes, tiendas, y establecimientos del municipio con los cuales se contribuyó, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia. Para ello contamos con la asistencia de autoridades estatales como la Delegada de la Secretaría de la Mujer de la Región, policía cibernética, policía de género y sociedad civil que funciona como grupo de vigilantes voluntarios.



IMCU FIDETV

Debido a la importancia que tiene la actividad física para poder tener una vida plena, que nos permitan y el esparcimiento, realizamos la Rehabilitación de los espacios multideportivos etapa 2, de la delegación de San Francisco Putla.

En el mismo sentido, llevamos a cabo los trabajos de terraseo de las canchas de fútbol en diferentes delegaciones como: San Pedro Tlanixco, San Francisco Putla, Santiaguito, Atlatlahuca y San Pedro Zictepec.

Una vez dadas las condiciones de semaforización, y cuidando siempre los protocolos de sanitización y sana distancia, se dio la reapertura de las instalaciones de la unidad deportiva de la cabecera municipal, para la realización de actividades físicas al aire libre como son fútbol y basquetbol.



Fuimos sede de la Copa Nacional Mountain Bike 2021, la cual se llevó a cabo gracias a los trabajos coordinados entre la Federación Mexicana de Ciclismo, el Comité Organizador de Explora Tenango y el Ayuntamiento de Tenango del Valle, donde se contó con un aforo de 750 ciclistas registrados y 4,800 participantes en todo el serial. Para lo cual se trazaron dos rutas: el circuito de 4.5km y 6.5k.



En este evento se llevó a cabo un Short Track en cabecera municipal. Modalidad en la que se comienza con un tiempo de recorrido controlado y en la última vuelta, los pedalistas dan su máximo esfuerzo en busca del primer lugar; las categorías en que se compitió fueron: Femenil, Varonil libre y Juvenil.

De igual forma, se realizó la competencia de Montaña, en la pista **“Las cañadas”**, la cual se llevó a cabo en ocho categorías infantiles, que recorrió un circuito adecuado para su edad.



Así como, Cross Country, para lo que se diseñó una pista de alta exigencia, con pendientes y curvas en un ambiente natural, que hizo del recorrido para los pedalistas una experiencia única cuando se desarrolló la prueba principal de Mountain Bike. Esta competencia cubrió categorías por edad, además de la Elite, Sub23, Juvenil experto, Elite femenil y Sub 23 femenil.



En el marco del día del amor y la amistad y en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud, llevamos a cabo una carrera virtual, en la cual se otorgaron reconocimientos a participantes de la rama tanto femenil como varonil.



Conscientes de la importancia de contar con las condiciones necesarias para poder llevar a cabo la práctica de algún deporte, realizamos trabajo de mantenimiento a los frontones que se encuentran ubicados a un costado del rastro municipal, como una forma de incentivar el deporte en nuestro municipio, se realizaron visorías de tercera división de Tenango del Valle, en las categorías infantil y juvenil.

Desarrollo Social

Si algo caracteriza a los gobiernos de la cuarta transformación, es que como nunca se está dando apoyo de forma directa a aquellos que más lo necesitan.

Nuestro presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, vino a traer un cambio necesario en la forma de ver y dirigir los apoyos ayudando primero a los grupos o sectores de la población que más lo requieren.

Ahora, ya no importa quien gobierne, AMLO logró que sea ley brindarles una pensión a nuestros adultos mayores, y en el caso de nuestro municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Social, se implementaron las acciones necesarias para la entrega de apoyos del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultos Mayores, para que los adultos que cobran con holograma asistan a recibir su apoyo en tiempo y forma.





Es de resaltar que ya contamos con más de

3, 000
beneficiarios

del programa de Personas Adultos Mayores, lo cual representa una derrama económica de más de 9 millones de pesos y más de 650 beneficiarios del apoyo a personas con discapacidad.



De igual forma se preocupó de nuestros estudiantes los cuales, a través de la Beca Benito Juárez recibieron un apoyo que les permite continuar con sus estudios y seguir preparándose para el futuro. Este programa, benefició de manera directa a jóvenes de nuestro municipio, en el cual tuvimos registrados a más de 1,000 estudiantes beneficiados.

A través de esta dirección, se brindó la asesoría necesaria para registrarse en el programa Apoyo para Deudos COVID a 31 familias. Lo cual permitió que reciban su apoyo económico de 11 mil 460 pesos por gastos funerarios de algún familiar fallecido por COVID-19.

En el mismo sentido, se brindó atención a las personas que se acercan a pedir informes o apoyo para incorporarse a alguno de los programas sociales, hasta el cierre de este informe, se ha atendido a más de 500 personas.





Así mismo, se realizaron 50 visitas a adultos mayores y personas con discapacidad para verificar que su apoyo sea usado adecuadamente, y siempre cuidando que se cumplan las medidas sanitarias correspondientes.

El brindar apoyo para que los tenanguense mejoren su calidad de vida, es una prioridad de mi gobierno, en ese sentido se entregaron calentadores solares sin ningún costo a familias de escasos recursos para ayudar con la economía y bienestar familiar.



De igual forma se implementó el programa Septiembre Mes del Testamento, destinado a adultos mayores de 60 años con costos preferentes, para dar tranquilidad, seguridad y certeza sobre su patrimonio a las familias Tenanguenses.



Cultura



Dirección de cultura ha seguido trabajando en realizar actividades culturales a pesar de las complicaciones generadas por la contingencia a causa de COVID-19.

En ese sentido, realizamos actividades que permitieran acercar la cultura a la población, y como nunca antes, fueran una válvula de escape ante la delicada situación que vivimos a nivel social debido al confinamiento por la mencionada pandemia.





En un trabajo coordinado con la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de México, se presentan mensualmente distintas actividades como conciertos, reproducción de cortometrajes y conversatorios.

En el marco del festival del V Sol, se realizó una ofrenda y se llevaron a cabo los conversatorios El Mito del Quinto Sol y Malintzi, la Historia de un Enigma, así como espectáculos como Moros y Cristianos, Extráñame María con Alejandro Flores, la presentación de la compañía escénica Bezbeko con La Herencia de los Nahuales, un concierto de la Banda Filarmónica Femenil Mixe Ka Ux y la presentación estelar del concierto de Alyosha Barreiro.

De igual forma y en coordinación con la Secretaría de Cultura y Turismo, en un trabajo conjunto con el Instituto Mexicano de Cinematografía presentamos la 2a muestra de cine En Defensa del Territorio y el Agua. Documental Rehje (2009).





Dimos continuidad al programa Tertulia Tenanguense que tuvo invitados como Carlos Mitru de la academia de poesía.



En un trabajo conjunto con la coordinación de Asuntos Indígenas se dieron talleres como el de Aprendamos náhuatl, Cantos Ceremoniales y Cantos Cotidianos en Lengua Materna, así como Introducción a la Medicina Tradicional.

Tuvimos la oportunidad de disfrutar del concierto del octeto vocal "entre lo profano y lo divino, así como de la presentación de la ganadora del estímulo a la producción con el cortometraje documental "Káni, Quelites, Otomíes y Recuerdos" así como a la ganadora del estímulo a la producción con el cortometraje de acción viva "montaña de brujas" Marai Romero Domínguez, y a la ganadora del estímulo a la producción con el cortometraje de animación "El Coyote y el Fuego"





De igual forma, tuvimos oportunidad de disfrutar del concierto de la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) que, en nuestro teatro municipal, dieron inicio a su temporada de conciertos y celebraron su 50 aniversario.

Como ya es tradición en nuestro municipio, llevamos a cabo nuestra caravana navideña y el encendido del árbol de navidad, el cual representa nuestros mejores deseos porque Tenango del Valle siga siendo un municipio de paz y desarrollo.







II
TENANGO DEL
VALLE MODERNO Y
TRANSPARENTE

Desde que asumí el compromiso de servir a mi municipio, tuve claro el gran reto que esto significaba, pues era evidente el descuido y la falta de honestidad y transparencia, en el manejo de las finanzas. Así que, desde un inicio, de las primeras acciones que realizamos fue la de informar a los tenanguenses la lamentable situación en la que se encontraban las arcas municipales.

De igual forma, llegué a encontrar una estructura administrativa que respondía más a amiguismos que a las verdaderas necesidades de contar con una plantilla laboral preparada y comprometida a sacar adelante a nuestro municipio.

En este sentido, promoví un gobierno cercano a la gente que no solo escuchara los planteamientos y propuestas ciudadanas, sino que asumiera como prioridad generar respuestas y alternativas adecuadas a los mismos.

No era posible que la falta de coordinación administrativa, la duplicidad de funciones o la opacidad en la toma de decisiones marcara nuestro rumbo, es por ello que se emprendieron acciones que son ahora, a tres años de gestión, instrumentos ciudadanos de transparencia y rendición de cuentas.

Cumpliendo así con el objetivo de desarrollar un modelo de gestión y planificación orientada a resultados, una eficiente gestión financiera, un adecuado sistema de seguimiento y evaluación que diera respuesta a la demanda ciudadana de un gobierno honesto, transparente y que rinda cuentas.

Con gran orgullo informo que a través del establecimiento de objetivos, metas e indicadores como ciudadanía tenemos la gran oportunidad de conocer el desempeño de las dependencias y entidades de la administración pública municipal trabajando así en el combate a la corrupción que nos marca el presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador y que es una condición indispensable que habrá de marcar esta Cuarta Transformación en nuestro país y municipio.



Tesorería



Uno de los principios básicos de los gobiernos de la Cuarta Transformación, es gobernar bajo los preceptos de la austeridad republicana, teniendo como ejemplo a nuestro presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, en Tenango del Valle hicimos lo propio.

Desde un inicio de mi administración, di a conocer el desfaldo que sufrió nuestro municipio por administraciones anteriores, las cuales dejaron una deuda histórica que compromete por muchos años los recursos del municipio.

Gobernando de forma austera y de forma responsable y organizada, informo que durante mi gobierno, no solo no aumentamos en un peso la deuda, sino que por el contrario, logramos disminuirla, lo cual representa un gran logro de este gobierno.

Por su parte, la coordinación de ingresos de la tesorería municipal, se abocó a trabajar y establecer estrategias y procedimientos para mejorar la recaudación del Municipio, proponiendo a la Tesorería, políticas de recaudación, y con ello mejorar los servicios prestados a la Ciudadanía Tenanguense, ofreciendo alternativas de regularización fiscal que a continuación se enumeran las acciones realizadas por la Coordinación de Ingresos en el año 2021:

El Pago Anual Anticipado del Impuesto Predial dio lugar a una bonificación equivalente a 8%, 6% y 4% sobre su importe total, cuando se realice en una sola exhibición durante los meses de enero, febrero y marzo respectivamente.

Asimismo, los Contribuyentes Cumplidos del impuesto que en los últimos dos años hayan cubierto sus obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos, para ese efecto gozarán de un estímulo por cumplimiento, consistente en una bonificación del 8% adicional en el mes de enero, 6% en el mes de febrero y 2% en el mes de marzo.

Bonificación para Grupos Vulnerables de hasta el 34% para el ejercicio fiscal 2019, la bonificación indicada se aplicará al propietario o poseedor que acredite que habita el inmueble.

Asimismo, en el mes de abril en apoyo a las familias del municipio, se llevó a cabo la Campaña de Condonación del 1º Abril al 30 de junio 2021 en materia del Impuesto Predial e Impuesto Sobre Adquisiciones de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, para el fortalecimiento de los Ingresos del Municipio con la Condonación del 100% de los Recargos, generados por el incumplimiento de pago de los Impuestos de los últimos 6 años. También se solicitó, a la Dirección de Vinculación de la Dirección General de la Recaudación del GEM, realizar las adecuaciones al Sistema de Cobro SIIGEM en el mismo período.

Para el segundo semestre del 2021 y en apoyo a la Ciudadanía Tenanguense, se llevó a cabo la implementación de una campaña más, teniendo como título Extensión en la Condonación del 100% de Recargos, por concepto de pago extemporáneo del Impuesto Predial e Impuesto Sobre Adquisiciones de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, para los ejercicios fiscales 2016-2021 a partir del 1º de Julio hasta el 30 de septiembre 2021.

Todo lo anterior, aprobado por el Ayuntamiento mediante sesión de cabildo.

Todas y cada una de las campañas antes mencionadas, se dieron a conocer a los Contribuyentes, mediante perifoneo y diferentes medios electrónicos como la página del municipio y diferentes redes sociales.

En el mes de mayo 2021, se inició con la entrega de Cartas Invitación por parte de la Coordinación de ingresos en colaboración con Catastro Municipal, a Contribuyentes con adeudos por concepto de Impuesto predial, invitando a la ciudadanía a ponerse al corriente de sus contribuciones y haciendo alusión a los descuentos que se tiene a través de las campañas de regularización fiscal.



Contraloría



Derivado de las funciones que tiene este Órgano Interno de Control Municipal, conferida por lo establecido en el Capítulo Cuarto, De la Contraloría Municipal, artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se elabora el informe de actividades de la presente anualidad.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, este Órgano de Control Interno dió inicio a tres procedimientos administrativos en contra de Servidores y ex Servidores Públicos.

De igual forma, y con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, este Órgano de Control Interno da inicio a dieciocho Procedimientos de Investigación a Servidores y ex Servidores Públicos Municipales, siendo el registro de tres sanciones.

A fin de dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas, este Órgano de Control Interno tiene el registro de quejas interpuestas a esta contraloría por parte de la ciudadanía y Servidores Públicos.

Con la finalidad de erradicar la corrupción se realizaron arquezos al área de Tesorería, así como la conformación de los COCICOVIS en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología en conjunto con personal de la Contraloría Social de Gobierno del Estado de México.

Dando cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos que regulan la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal del Estado de México se realizó en conjunto con personal del Instituto Hacendario del Estado de México, la capacitación con el tema Entrega-Recepción.

Se corroboró la información registrada en los asientos contables respecto a los bienes muebles se realizó en conjunto con la secretaria del Ayuntamiento, la Sindicatura Municipal y la Tesorería Municipal, el levantamiento físico de los Bienes Muebles propiedad de este Ayuntamiento.

Con la finalidad de erradicar la corrupción y enriquecimiento ilícito de los Servidores y Ex Servidores Públicos Municipales, este Órgano de Control Interno, es así como, tenemos el registro de movimientos de Manifestación de Bienes.

Se dio asistencia a servidores públicos para que realizaran alta o baja del sistema DECLARANET.





Con el fin de orientar a las administraciones locales durante su periodo de gobierno, mejorar y consolidar las buenas prácticas así como promover una cultura de evaluación, el municipio de Tenango del Valle, participó en este trienio en el programa federal del INAFED “la Guía Consultiva de Desempeño”, obteniendo en el año 2021 un resultado de 84.4 % en el desarrollo institucional, colaborando con los compromisos del gobierno federal y estatal, asociando además las acciones de atención municipal a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.



Transparencia



Uno de los grandes compromisos que realice con la ciudadanía y que cumplí en todo momento es el de gobernar de forma honesta y transparente, es este sentido la Unidad de Transparencia tuvo siempre indicaciones de atender todas y cada una de las solicitudes enviadas, y proporcionar la información solicitada de forma abierta a la ciudadanía, es así que, a través del Sistema SAIMEX se han recibido solicitudes de acceso a información pública, las cuales hemos atendido de forma oportuna.

En lo que se refiere al Comité de Transparencia, se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias y once extraordinarias. Por cuanto hace al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) de las obligaciones que enmarca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en sus artículos 92, 93, 94 y 103, a la fecha se ha llevado a cabo el cumplimiento a la publicación de la Información.

Mejora Regulatoria

En lo que se refiere a esta área, informo que se logró mejorar 19 trámites y servicios en cuanto a reducción de tiempos de respuesta, eliminación de documentación innecesaria, simplificación administrativa e implementación de tecnologías.

Así mismo, se cumplió en tiempo y forma con la entrega de los reportes trimestrales (marzo, junio y septiembre) a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en donde de igual forma se presentaron los avances de las mejoras realizadas a los trámites y servicios de todas las áreas del Ayuntamiento.

En el mismo sentido se cumplió con la entrega a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria el reporte anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio de todas las áreas del Ayuntamiento.

Así mismo, se llevaron a cabo 4 sesiones de los comités internos de cada una de las direcciones que plantearon propuestas de modificación y mejora en el programa anual de Mejora Regulatoria.



Se elaboró la Agenda Regulatoria y cumplió con la entrega a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.



Es importante informar de igual forma, que obtuvimos la Certificación PROSARE (Programa de Reconocimiento y operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas) para el municipio. El cual otorga la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria en conjunto con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Secretaría del Ayuntamiento

Dentro de ésta importante área del Ayuntamiento, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se citó en tiempo y forma a convocatoria del presidente Municipal, a los integrantes del Ayuntamiento para las siguientes sesiones de cabildo:

Total, de sesiones de cabildo: 48

- a) Sesiones ordinarias: 33
- b) Sesiones extraordinarias: 14
- c) Sesiones solemnes: 01

De igual forma y con base en lo dispuesto por el lineamiento Décimo Tercero fracción I de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles, se citó en tiempo y forma a los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles para llevar a cabo un total de 05 sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

Así mismo y a fin de cumplir con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; artículos 103 y 105 fracción III de la Ley de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; se citó en tiempo y forma a los integrantes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINA) para llevar a cabo un total de 04 sesiones ordinarias.





Como parte de dar respuesta a la ciudadanía y conforme a lo que dispone por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se elaboraron un total de 3,025 constancias, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- a) Constancias de domicilio: 1,509;
- b) Constancias de identidad: 1,094;
- c) Constancias de ingresos: 192;
- d) Constancias de residencia: 165;
- e) Constancias de origen: 54; y,
- f) Constancias de dependencia económica: 11.

Y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se publicaron un total de 22 ejemplares de la Gaceta Municipal órgano de difusión del Gobierno Municipal.

Catastro

Durante la presente Administración hemos atendido 254 manifestaciones catastrales de los propietarios o poseedores de inmuebles, para efectos de su inscripción o actualización en el Padrón Catastral Municipal, con ello es posible que los ciudadanos realicen el pago de sus contribuciones para el fortalecimiento de la hacienda pública municipal.

En cuanto a los servicios catastrales, se han expedido 363 constancias o certificaciones catastrales a los propietarios o poseedores de inmuebles, sobre la información contenida en el Padrón Catastral Municipal con la finalidad de que la ciudadanía realice los trámites necesarios ante las autoridades competentes para la regularización del patrimonio inmobiliario.



Sobre el mantenimiento al Padrón Catastral Municipal, incorporamos 79 predios más, mediante la localización geográfica y asignación de la Clave Catastral correspondiente y actualizamos 293, verificando y registrando oportunamente los cambios técnicos o administrativos que por cualquier concepto alteraron los datos contenidos en los registros gráfico o alfanumérico del Municipio, logrando alcanzar la cantidad de 18,780 registros.





Para facilitar a la ciudadanía el pago del Impuesto Predial, hemos otorgado 5,650 formatos universales de pago (línea de captura), que emite el Sistema Integral de Ingresos del Gobierno del Estado de México, a 556 contribuyentes les apoyamos en la aclaración de diferencias de superficie de construcción para la actualización del pago del Impuesto Predial y a 326 en la campaña especial para la condonación de recargos por concepto de pago extemporáneo del Impuesto Predial para los ejercicios fiscales 2016-2021.

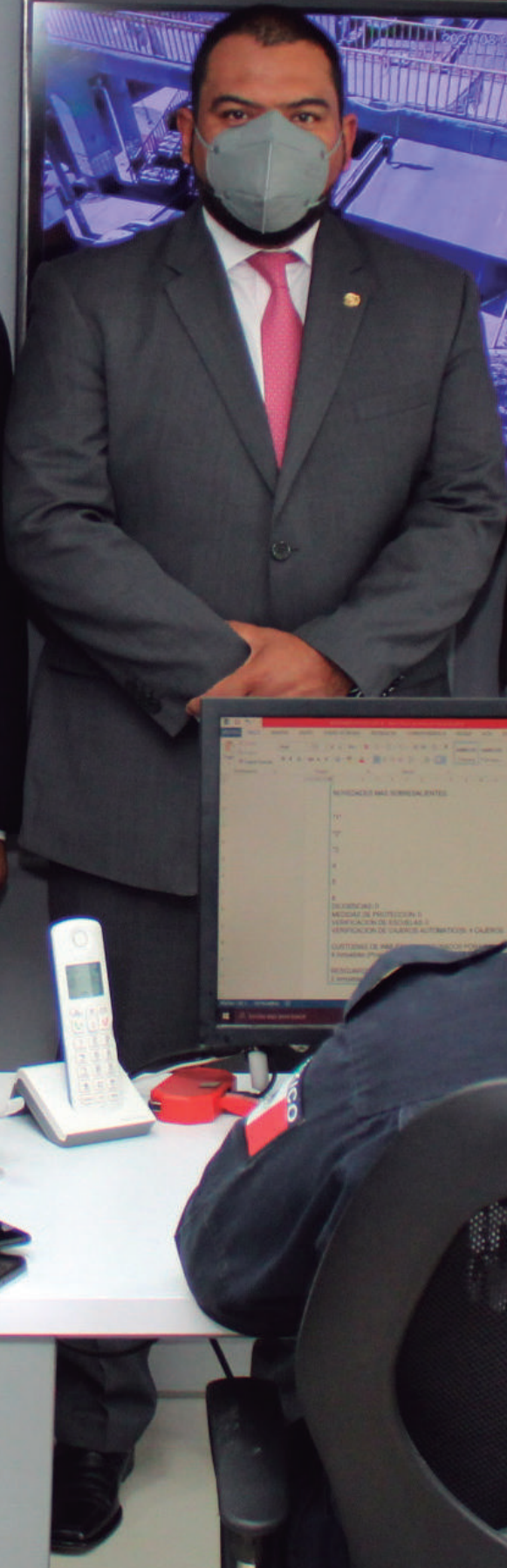
La actualización de los valores de suelo de las 102 áreas homogéneas que conforman el territorio municipal y de las 119 tipologías de construcciones, se realizó con un incremento promedio menor al 4%, con la finalidad de apoyar la economía de las familias Tenanguenses debido a la crisis económica que provocó la pandemia a causa del COVID-19.

Para consolidar los trabajos que realizamos durante los 3 años de nuestra administración, en los cuales ejecutamos acciones muy importantes, logrando con ello un Catastro con información actualizada. Desarrollamos una aplicación informática para emitir las certificaciones y constancias que requieren los usuarios de los servicios catastrales con un código de seguridad QR, de esta manera estamos ofreciendo a los Tenanguenses un servicio transparente, confiable y verídico.





Por lo que se refiere a la coordinación interinstitucional con dependencias del Gobierno del Estado de México la Coordinación de Catastro de Tenango del Valle nuevamente represento este año a la zona del sur de Valle de Toluca, asistiendo a 6 Reuniones Regionales con la Delegación del IGECEM, 6 Reuniones de Representantes Regionales en la COESCOPA y a 6 Reuniones Regionales Hacendarias con el IHAEM, cabe destacar que el IHAEM invitó al Titular de Catastro de nuestro municipio para participar en la REVISTA FORO HACENDARIO con el artículo denominado “La importancia de la adecuada entrega-recepción del Catastro Municipal”.





III TENANGO DEL VALLE SEGURO

Desde que tomé posesión el 1 de enero de 2019, insistí en la importancia de trabajar de la mano sociedad y gobierno y más en temas tan delicados e importantes para la ciudadanía como es el de la seguridad.

En ese sentido, siempre tuvimos clara la importancia de mostrar disposición para escuchar y dialogar con los diferentes grupos sociales y resguardar el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de la ciudadanía como prioridad.

Para este Ayuntamiento, no existe duda de que la seguridad de las personas y el resguardo de su libertad, así como la salvaguarda de sus derechos humanos son tareas fundamentales que deben mejorar constantemente y en las que pusimos especial atención a lo largo de toda la administración.

Es por ello que trabajamos de forma decidida por ser una sociedad libre, incluyente y segura mediante el fortalecimiento y la profesionalización de las capacidades del cuerpo de policía, al tiempo de brindar un mayor equipamiento e invertir en avances tecnológicos para hacer frente al delito.

De igual forma, desde el inicio de mi administración identificamos como prioridad, velar por el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de las y los tenanguenses.





Con la convicción de que proteger los derechos humanos debía de ser un principio rector en la toma de decisiones, ya que el progreso y el desarrollo de nuestro municipio no podría ser posible al no respetarse el derecho a la integridad y la seguridad personal.

Buscamos así que el combate al delito sea desde el punto de vista de la prevención, generando las condiciones para el pleno ejercicio de los derechos humanos y cuidando que se den las condiciones necesarias para el desarrollo y convivencia de las personas.



Este cambio de visión responde a la demanda de los tenanguenses por contar con una policía más cercana y profesional, es decir, responde a la demanda ciudadana de cambiar la forma deficiente en que se recibió la dirección para contar con un área profesional y responsable, capaz de velar por la seguridad y la paz de los tenanguenses.

Es por ello que se entregaron unidades policiales, actualizamos la normatividad los reglamentos internos, manuales de operación y documentos regulatorios, además de formar un área de prevención del delito con programas, metas y acciones definidos.

Seguridad Pública

Si existe un área que requirió todo nuestro compromiso por generar un cambio y reestructurar vicios que se venían dando en administraciones anteriores, es el área de la seguridad pública, debido a la delicadeza del tema y a la importancia que tiene para los ciudadanos. Es por ello que realizamos diversos operativos tales como rondines, patrullajes, atención a reportes ciudadanos, entre otros.

Trabajamos de forma coordinada con otros organismos e instituciones como la Guardia Nacional o la Policía Estatal, por ejemplo. Dentro de estos mecanismos de coordinación y organización encontramos:

- A. Operativo Tianguis Seguro: que hace referencia a las revisiones y recorridos pie tierra los días de comercio en Cabecera Municipal, los cuales, se llevan a cabo 2 veces por semana (jueves y domingo).
- B. Operativo GN: patrullajes en zonas de alta incidencia de todo el municipio en coordinación con la Guardia Nacional.
- C. Operativo Pegaso: inspecciones vehiculares en los diversos puntos estratégicos de las vialidades del municipio.
- D. Operativo CEM: derivado de previa denuncia, los cuales son un trabajo conjunto entre Estado y Municipio (CEM) con la policía.
- E. Operativo langosta: recorridos pie tierra para verificar los comercios del municipio, llevándose a cabo 2 por semana.
- F. Operativos intermunicipales e interinstitucionales: en este tipo de intervenciones, se realizan recorridos por parte de autoridades de los 3 órdenes de gobierno a lo largo y ancho del municipio, prestando especial atención en zonas con reportes frecuentes de ilícitos.



Una de las grandes iniciativas de este gobierno, es la de contar con un grupo especializado en el policía municipal preparado para responder a posibles eventualidades de alto riesgo. De ahí la creación de un grupo táctico por primera vez en Tenango del Valle. El cual, durante este año ha realizado 62 intervenciones entre apoyos, auxilios y emergencias. Lo cual reporta 20 detenciones al fuero federal, 9 detenciones de fuero común y 40 remisiones a oficialía calificadora.

Otra estrategia implementada por este gobierno, fue la instauración por primera vez en el municipio de la Unidad Canina de la Policía, la cual, coadyuva en la realización de operativos y rondines. La cual se compone de binomios caninos que han participado este 2021 en 102 apoyos de diversa índole en todas y cada una de las delegaciones del municipio.



Con la firme decisión de mejorar las condiciones de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública en Tenango del Valle, realizamos las gestiones necesarias que nos permitieron realizar la ampliación y modernización de las instalaciones de la Comisaría.

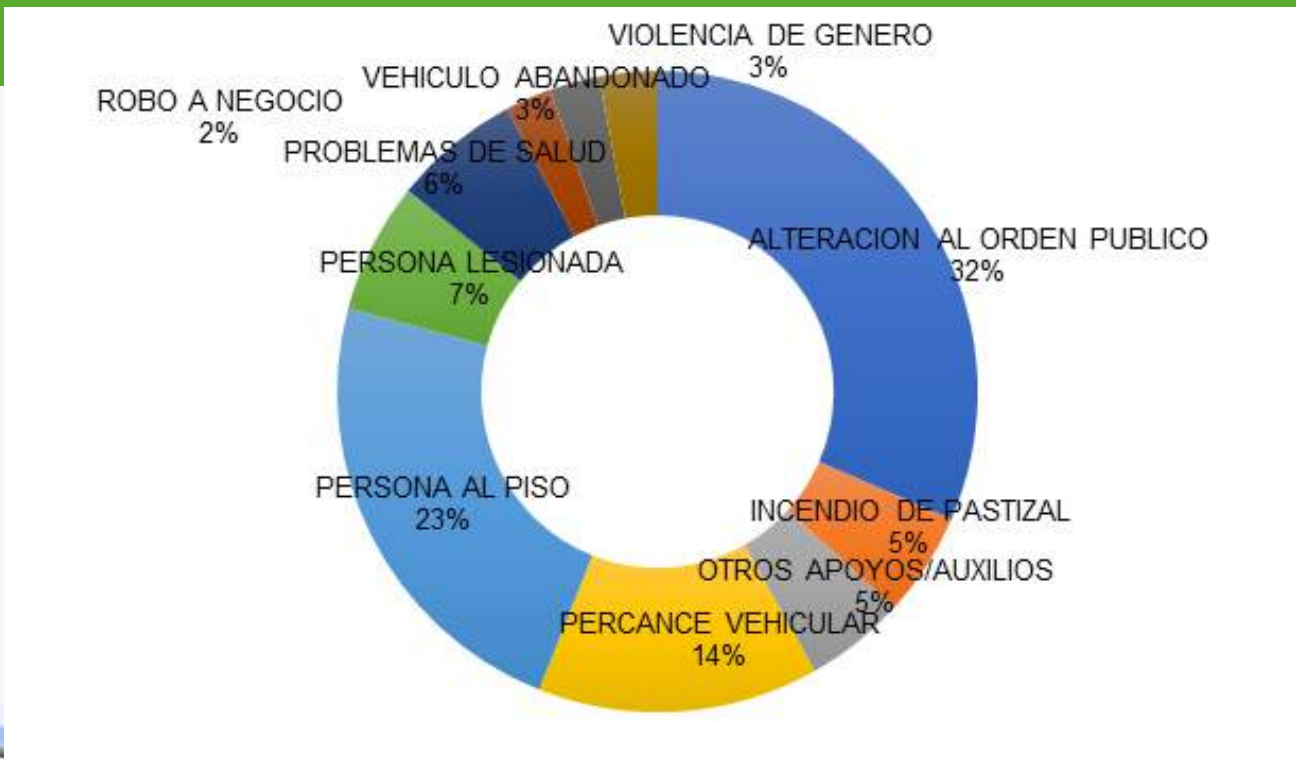
Viéndonos beneficiados a través del Programa de Gobierno del Estado de México, “Proyecto G-135 Fase II”, el cual, no solo mejoró las instalaciones del Centro de Mando y Comunicaciones C-2, sino que también aportó al municipio Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI’S) para la videovigilancia, adicionando cámaras de seguridad, personal capacitado, infraestructura y equipamiento para la atención de emergencias.

Es así que, ahora el municipio cuenta con mayor y mejor infraestructura para la seguridad de los tenanguenses, con un total de 56 cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos del municipio.

El C2 es el encargado de llevar a cabo las tareas de radio operación, videovigilancia y atención a llamadas de emergencia, viéndose reflejado en la canalización de las unidades a servicios de apoyo y auxilios.



Se tiene registro de las llamadas directas a las líneas de emergencia locales, de las cuales 29.93% fueron negativas y, el 70.07% positivas. Presentándose por los siguientes 10 motivos más frecuentes:

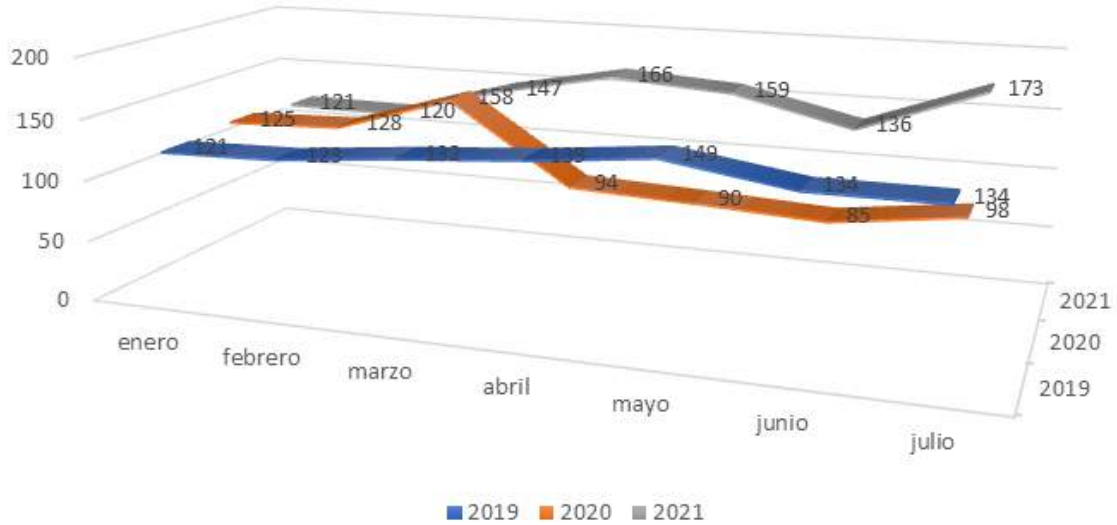




Realizando una comparativa sobre la incidencia, es decir el número de carpetas de investigación registradas ante el Ministerio Público, las cuales, reflejan las puestas a disposición de personas que cometieron probables delitos, derivadas del actuar de la Policía Municipal, para este 2021 suma más de mil.

Contrario a la interpretación de primera vista, esta incidencia lejos de traducirse al número de delitos registrados, refiere que son mayores las detenciones de los probables infractores. Por lo que, año con año, hemos continuado trabajando por el bienestar de los tenanguenses.

Comportamiento de la incidencia delictiva 2019 - 2021



En estricto apego a la normatividad federal y estatal en busca del desarrollo, profesionalización y certificación policial, se emprendieron las acciones necesarias para contribuir y avanzar en la normativa con respecto a este tema.

Resalto aquí el informar que tan solo en este 2021, logramos consolidar la meta nacional en el mes de mayo, de certificar al 100% del estado de fuerza operativo, siendo regionalmente, punta de lanza en la materia. Pues el Certificado Único Policial (CUP) es el documento que, por ley, consta las capacidades, habilidades y aptitudes para que un policía pueda fungir.



Asimismo, los elementos de seguridad pública se mantienen vigentes a través de cursos, talleres, evaluaciones y diplomados en temas que inciden en la mejora de su desempeño para con los habitantes del municipio.

Atentos a cumplir y en suma a la gran reingeniería en todas las áreas de seguridad pública, funcionaron de manera efectiva los órganos colegiados para la correcta vigilancia normativa de seguridad pública en coordinación con diversas dependencias y la sociedad civil como el Consejo Municipal e Intermunicipal de Seguridad Pública, la Comisión Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y la Comisión de Honor y Justicia Policiales.

Instaurándose históricamente por primera vez, la Comisión Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, integrada por las dependencias de Ayuntamiento que a través de sus actividades ayudan a generar estrategias que previenen los factores de riesgo en la población.

Siendo esta, la responsable de la elaboración del Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2019 – 2021, el cual, fue el primer instrumento avalado y aprobado de toda la región, permitiendo a través de pláticas, foros, talleres, conferencias, entre otros que, a lo largo de esta administración, se haya brindado orientación, apoyo e información a 53 mil habitantes de forma indirecta.



Defensoría Municipal de Derechos Humanos



Siendo el objetivo fundamental de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tenango del Valle, el tutelar y salvaguardar los derechos humanos de todos los Tenanguenses, su actividad se centra en promover, divulgar y difundir los derechos humanos de la ciudadanía en general, autoridades y servidores públicos, organismos no gubernamentales y grupos vulnerables, logrando así promover una cultura de respeto a la dignidad de las personas.

De ello deriva que para este periodo que se informa, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tenango del Valle, y en cumplimiento de sus atribuciones como órgano promotor de los Derechos humanos de la población que reside y transita a lo largo del territorio municipal, ha tenido a bien, desarrollar las acciones y actividades de la programación señaladas en el Presupuesto Basado en Resultados Municipal que se instauró en el marco del cumplimiento del ejercicio 2021.

En esta vertiente, se recibieron por parte de la Visitaduría General sede Tenango del Valle para conocimiento 4 expedientes que quedan solucionados.

Con la finalidad de salvaguardar los derechos humanos de la población Tenanguense se otorgaron 90 asesorías jurídicas a diferentes sectores de la población, en materia civil, familiar, penal, laboral, agrario, penitenciario, fiscal, y administrativa entre otras.

De igual forma y haciendo uso de las diferentes redes institucionales de apoyo y vinculación hemos canalizado a la población que así lo requiera a diferentes instituciones como son la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género de Tenango del Valle (AMPEVFSyG), Oficialía mediadora- conciliadora y el DIF municipal de Tenango del Valle. Lamentablemente, en su mayoría las personas canalizadas son mujeres.

En el mismo sentido, se realizaron 97 supervisiones a galeras municipales, a fin de vigilar el debido respeto a los derechos humanos de quienes han sido asegurados por incidir en alguna falta administrativa y se les informa sobre los derechos que en todo momento les asisten.





Así mismo, se realiza la supervisión hospitalaria, esto considerando que el derecho a la salud debe brindarse de forma tal que se proteja y garantice un servicio de salud de calidad, es por ello que se realizaron 12 supervisiones a las clínicas ISSEMYM, ISEM y centros de salud de todo nuestro municipio, siendo estas llevadas a cabo de manera mensual con la finalidad de conocer la percepción de los usuarios respecto al trato y el servicio que brindan los servidores públicos que laboran en los espacios de salud. El objetivo primordial radica en verificar que existen las condiciones necesarias para que se preste un servicio de calidad que no vulnere los derechos humanos de los pacientes que a diario ocupan este importante servicio, y se hace del conocimiento a los usuarios de sus derechos.



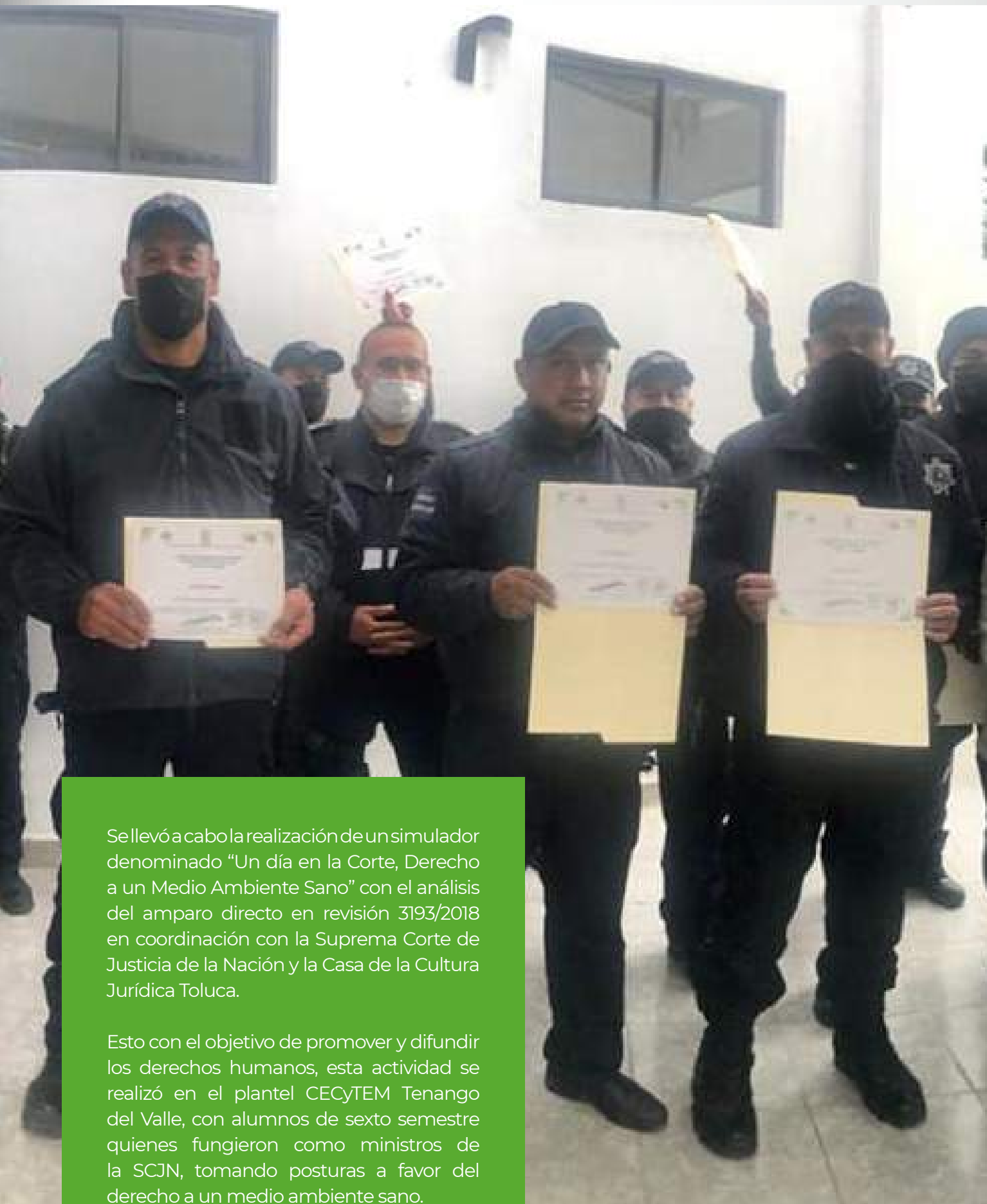
En aras de atender a los diferentes sectores de la población, se realizaron 4 supervisiones al centro de Rehabilitación CAAD "Triunfadores A.C" ubicado en la cabecera municipal, con la finalidad de vigilar que las condiciones del lugar garanticen una estancia integra, así mismo mediante dicha supervisión se monitorean las condiciones en las que se encuentran las personas que solicitan el servicio de internamiento el cual debe garantizar el respeto a los derechos humanos.

En lo que concierne al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Tenango del Valle, la Defensoría ha tenido a bien implementar y desarrollar acciones tendientes a garantizar la protección de los derechos de los menores, así como a prevenir su vulneración y cualquier acto que atente contra ellos.

En este sentido, se han impartido 54 platicas de forma virtual y presencial a servidores públicos, padres de familia, Niños, Niñas y Adolescentes con la finalidad de promover y difundir los derechos humanos de este sector, garantizando una cultura de respeto a sus derechos, por lo que se obtuvo un total de 1,560 beneficiarios, de los cuales 871 fueron adolescentes, 137 servidores públicos, 89 niños (as) y 418 padres de familia y 45 jóvenes.



Así mismo, se impartieron 60 capacitaciones a los diferentes sectores de la población Tenanguense, entre ellos servidores públicos, niños, niñas, adolescentes, jóvenes pertenecientes al sector educativo de nivel básico, media superior y superior, así como a mujeres, y población en general, de las cuales una fue realizada en coordinación con la Comisión Nacional de Humanos del Estado de México (CNDH) beneficiando así a más de 1,600 personas.



Se llevó a cabo la realización de un simulador denominado “Un día en la Corte, Derecho a un Medio Ambiente Sano” con el análisis del amparo directo en revisión 3193/2018 en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Casa de la Cultura Jurídica Toluca.

Esto con el objetivo de promover y difundir los derechos humanos, esta actividad se realizó en el plantel CECyTEM Tenango del Valle, con alumnos de sexto semestre quienes fungieron como ministros de la SCJN, tomando posturas a favor del derecho a un medio ambiente sano.

Con el objetivo de promover y difundir los derechos humanos de los Tenanguenses, la Defensoría Municipal de Habitantes instauro 8 módulos de los cuales 6 fueron en coordinación con el DIF municipal a través de la Jornada Médico Asistencial, teniendo un total de 162 beneficiarios.

El Estado de México es la única entidad Federativa del país en la que se cuenta con Defensores Municipales de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), a través de las Visitadurías Generales, atienden cada una de las Regiones que conforman el Estado de México, siendo la Defensoría Municipal de Tenango del Valle participe de la Visitaduría General Sede Tenango del Valle, en conjunto con 20 municipios más.

A través de las reuniones se brinda capacitación y actualización a las y los Defensores Municipales, para proporcionar herramientas que permitan proteger y salvaguardar los derechos humanos de la población con la que cada Defensor opera.

La Defensoría Municipal de Habitantes Tenango del Valle, ha estado presente en las reuniones que derivado de la pandemia fueron desarrolladas a través de la plataforma zoom, en donde los temas a tratar fueron las dos Recomendaciones Generales 1/2020 y 2/2020 ambas en atención a la pandemia por COVID-19, se abordaron algunos otros temas específicos como la ley de amnistía.





Derivado de la pandemia y en virtud de salvaguardar el derecho humano a la salud en el año 2020 la CODHEM emitió a los 125 municipios del Estado de México dos Recomendaciones Generales, mismas que nuestro municipio ha tenido a bien aceptarlas y emprender acciones en pro del derecho humano a la salud, por lo que en ambas recomendaciones se ha estado trabajando, no habiendo recomendaciones generales en el año 2021.

La Defensoría Municipal de Derechos humanos comprometida con la promoción y divulgación de los derechos humanos llevó a cabo actividades en coordinación con dependencias nacionales de derechos humanos, así como con dependencias no gubernamentales con la finalidad de impulsar acciones que promuevan la difusión de dichas prerrogativas.



Se realizó el acercamiento con el titular de la Dirección General de Educación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) Maestro Eli Evangelista Martínez, con quien se vincularon acciones tendientes a promover los derechos humanos, brindando capacitación a los servidores públicos del ayuntamiento con el tema “Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas” dicha actividad llevada a cabo en el marco del día internacional de los pueblos indígenas.

De igual forma, la defensora municipal por invitación del titular de la Dirección General de Educación de la CNDH participo en el conversatorio denominado “Mecanismos para la Protección y Defensa de los Derechos Humanos: Miradas y propuestas desde el Trabajo Social” en donde se habló de las acciones que se han realizado desde la Defensoría Municipal en pro de los derechos humanos, actividad que fue transmitida en las páginas oficiales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



La coordinación con dependencias no gubernamentales es una acción que promueve lazos de cooperación, a fin de impulsar mecanismos de atención a los diferentes sectores de la población, por lo que, en el mes de julio de 2021 la Defensoría Municipal de Habitantes realizó la gestión de 1000 prendas de vestir con la distribuidora de textiles avante, mismas que fueron entregadas a sectores vulnerables del municipio.



Así mismo, y con la finalidad de promover y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes se realizan visitas a zonas receptoras, domiciliarias y escolares para atender casos en los que se involucran menores de edad.





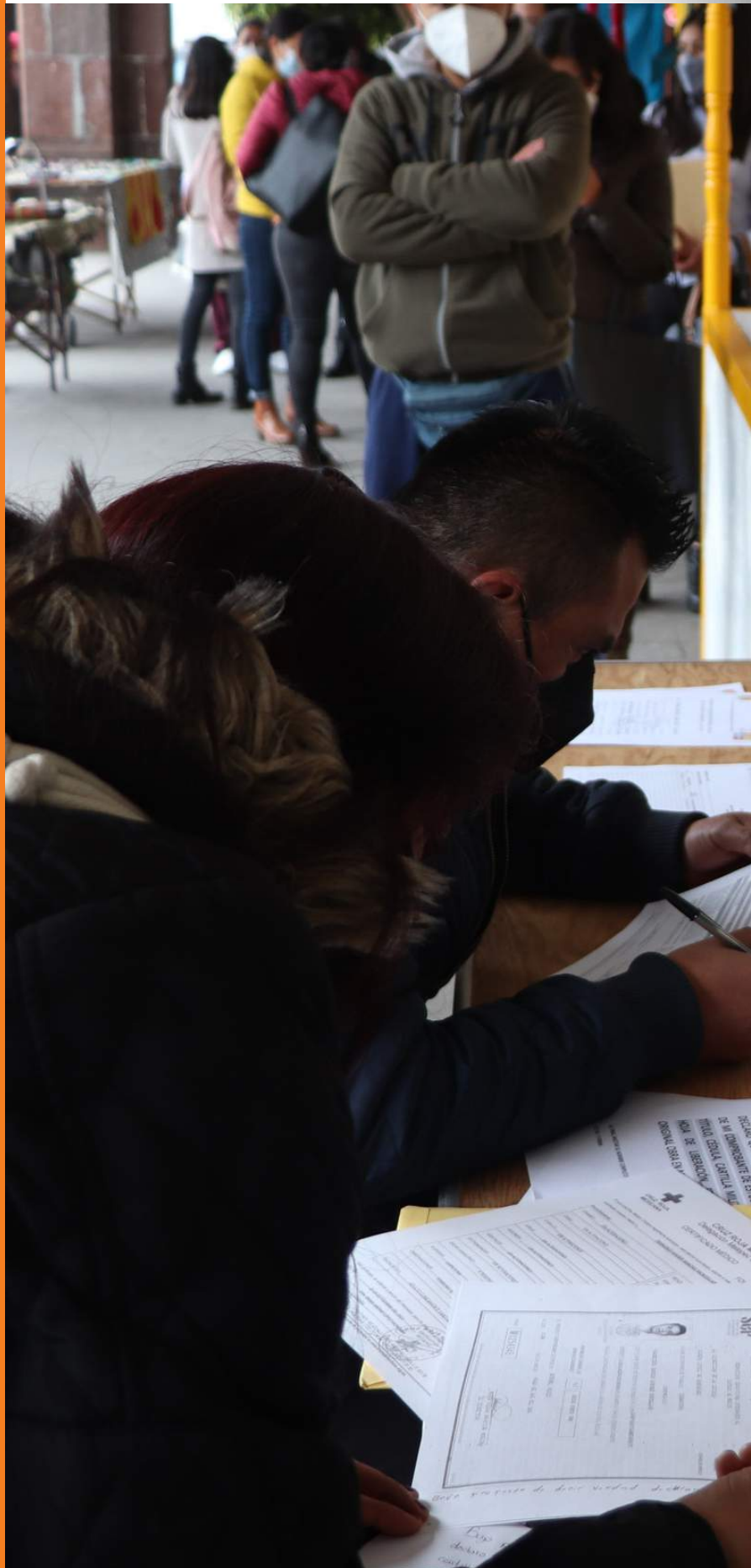
**IV
TENANGO
PRODUCTIVO E
INNOVADOR**

Como municipio, Tenango del Valle es una tierra bendita para el desarrollo de diversas actividades económicas, sin embargo, para alcanzar mejores niveles de vida de la población es fundamental lograr un mayor nivel de productividad capaz de promover el crecimiento económico, así como crear las condiciones de competitividad que permitan mayores inversiones.

En este sentido, desde un inicio buscamos desarrollo económico, mediante obras y acciones que mejoren el acceso a insumos para la producción, infraestructura, vías y sistemas de comunicación funcionales, en un entorno social estable y seguro, al igual que el desarrollo del capital humano para elevar la productividad.

Cada una de las áreas involucradas en lograr que Tenango sea un municipio productivo e innovador, trabajó en la generación de planes y acciones que promuevan y faciliten la conectividad, la producción de bienes y servicios, y su distribución en los mercados local, nacional.

A partir del reconocimiento de las diferentes problemáticas que enfrenta cada sector de la economía, el Ayuntamiento trabajo en la generación de una estrategia que promueva acciones innovadoras para las áreas de mayor potencial de desarrollo en la entidad, todo esto de la mano de los sectores involucrados.





Durante estos tres años, desarrollamos una hoja de ruta que nos permitiera el fortalecimiento de la competitividad de cada uno de los sectores económicos, especialmente para incrementar su productividad y atraer mayores niveles de inversión pública y privada en los próximos años.

En este sentido, durante el periodo que se informa se han emprendido diversos foros, talleres y encuentros para generar el entendimiento de lo que se requiere desarrollar para estimular los planes de negocio y las inversiones que permitan detonar el desarrollo de cada uno de los sectores.

Desarrollo Agropecuario

Para nuestro municipio, en el que una de las principales actividades económicas es la producción agropecuaria, resulta de vital importancia establecer estrategias y acciones que nos permitan avanzar en tan importante área, es por ello y debido a las condiciones climáticas en la temporada de estiaje, la brigada de esta dirección, combatió más de 40 incendios forestales que se presentaron en el municipio, a fin de salvaguardar en lo posible la seguridad de los tenanguenses, pero sobre todo el cuidado a nuestro medio ambiente.

En el mismo sentido y a través del programa Campo Limpio, se llevó a cabo la recolección de envases de agroquímicos en las jaulas (depósitos) que se ubicaron. Gracias a esta acción, logramos recolectar más de 250 mil envases, en las comunidades de: Santa Cruz Pueblo Nuevo, San Miguel Balderas, San Francisco Putla, Santa María Jajalpa y San Pedro Tlanixco, cabe mencionar que en este año se aumentaron las jaulas recolectoras, acción con la cual, contribuimos al cuidado del medio ambiente, evitando que los envases sean desechados en el campo y en los ríos. Tenango del Valle es uno de los municipios que se ha preocupado por la recolección, así como por el destino final de estos envases, con la finalidad de evitar la contaminación de los mantos acuíferos, así como del medio ambiente.





Así mismo, se realizaron trabajos de desrame, despunte y derribo de diferentes especies de árboles, poda de pasto y limpieza en general, en diferentes instituciones educativas del municipio, esto con la finalidad de que estos espacios aún a pesar de no asistir la comunidad estudiantil, se encuentren en buenas condiciones de funcionamiento, así como en centros de salud, casa de la tercera edad, iglesias, jardines, panteones, y espacios deportivos del municipio.



Con la finalidad de tener vialidades en buenas condiciones la Dirección de Desarrollo Agropecuario, se dio a la tarea de realizar la limpieza de banquetas, poda de pasto, desrame y despunte de árboles de diferentes especies en la Cabecera Municipal.



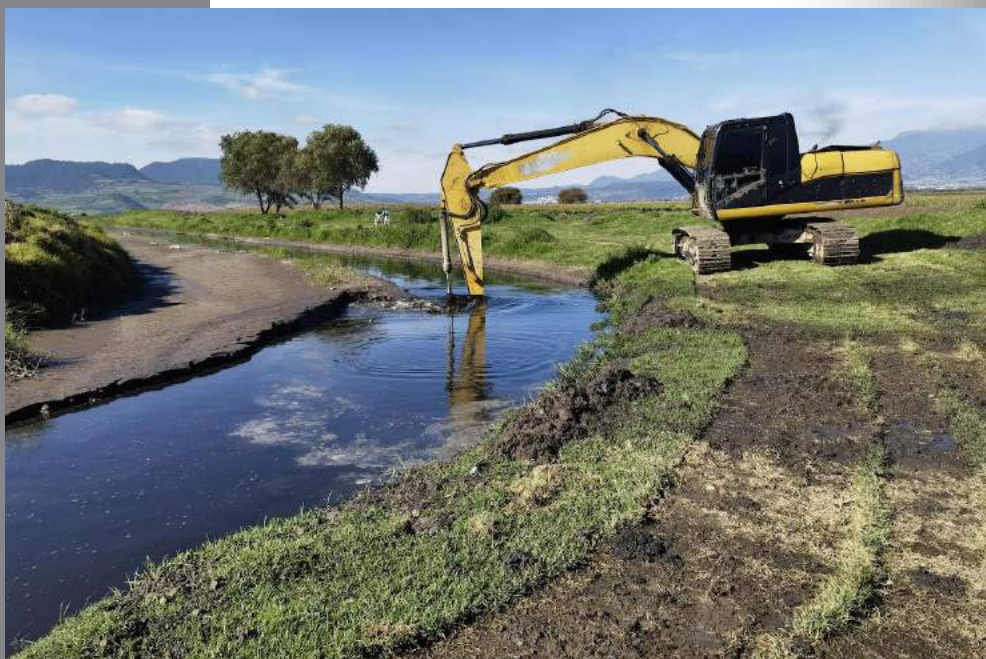
Mención aparte merece el apoyo de nuestro gobernador el Lic. Alfredo Del Mazo Maza quien, a través de la Secretaría del Campo, nos brindó el apoyo de maquinaria que nos permitió trabajar de forma constante en la limpieza de los puentes de los ríos, retirando la tierra que fue arrastrada por una temporada de lluvias atípicas. Con esta acción se evitó que se afectaran los terrenos de cultivo.



Con los trabajos realizados con esta maquinaria pesada, evitamos en lo posible, contingencias en las comunidades que están en los alrededores de los cauces de los ríos Santiaguito, la Ciénega y Sanabria, esto se logró con los trabajos permanentes de desazolve y conformación de bordos en los puntos más delicados, así como en los puentes bajos.



Al inicio de la administración se construyeron más de 300 presas de absorción en la parte alta de la comunidad de Santa María Jajalpa, a las cuales se les dio mantenimiento durante los tres años, con estos trabajos evitamos el deslave del cerro, evitando daños en la parte baja de la población. De igual manera se desazolve la Zanja Real en aproximadamente 5 kilómetros de longitud hasta San Antonio La Isla; esto fue el resultado de que esta comunidad por tercer año constitutivo no se inundara.





Recibimos la visita de la Secretaria del Campo María Mercedes Colín Guadarrama, quien vino a hacer entrega de 941 apoyos para el sector agropecuario, a través de 441 Tarjetas para el Campo y 500 Seguros Agrícolas Catastróficos a igual número de pequeños productores de las distintas delegaciones del municipio.



Con el objetivo de apoyar a nuestros productores, realizamos trabajos de rehabilitación de caminos saca cosecha en todo el municipio.



Turismo

En la importante tarea de incentivar el turismo como una forma de incrementar el desarrollo económico en nuestro municipio, tuvimos la oportunidad de que, en forma coordinada con el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México, credenciar a 20 artesanos que ahora cuentan con los beneficios que esto representa.

Así mismo, se llevó a cabo la capacitación de Micro y Pequeños comercios, dirigida a los artesanos Tenanguenses, dicha capacitación fue impartida por IIFAEM con la finalidad de brindarle a los artesanos herramientas para incrementar sus ventas.

En el mismo y para dar cumplimiento a los artículos 16, 20, 21, 22 y 23 de la Ley de Turismo, se realizó la instalación del Consejo Consultivo Turístico, integrado por prestadores de servicios, artesanos y representantes ciudadanos.

De acuerdo a la nueva normalidad, se promueven y realizan recorridos turísticos implementando las medidas sanitarias necesarias y resaltando los principales puntos de interés turístico del centro histórico.

Así mismo, llevamos a cabo la Campaña de promoción "Sabores que encantan" que buscó promocionar la gastronomía típica de Tenango de Valle, así como destacar sus lugares más tradicionales.





Una vez que la semaforización impuesta por la Secretaría de Salud, a raíz de la pandemia ocasionada por el virus del SARS COV-2 nos lo permitió, se reactivó la Zona Arqueológica de Teotenango, y con ello las visitas guiadas en esta, implementando siempre, el protocolo sanitario requerido para salvaguardar la seguridad de los visitantes.

Como parte de trabajar de la mano sociedad y gobierno, llevamos a cabo diversas reuniones de trabajo con los representantes del concilio de Semana Santa. Esto nos permitió llegar a acuerdos con respecto a la difusión del evento, que por primer año se llevó a cabo de manera virtual.





En una estrategia más para dar a conocer nuestros atractivos gastronómicos, realizamos el taller artesanal de mantecados, donde se mostró el proceso de elaboración de sus productos y se he hizo participes a los asistentes, creando así una experiencia inigualable.

Así mismo, realizamos la Feria Virtual del Emprendedor, en coordinación con el Instituto Municipal del Emprendedor, y en la cual participaron los artesanos inscritos con el objetivo de ayudar a su reactivación económica.



Con la finalidad incrementar el número de visitantes en el centro histórico, se creó una ruta por los puntos históricos más representativos.

Para incrementar la oferta turística y a su vez ayudar a la reactivación económica de los artesanos, se implementaron los talleres de fruta de horno, donde los asistentes tienen la oportunidad de elaborar sus galletas y conocer la historia de la artesanía.



En busca de destacar y dar la preponderancia que amerita, se llevaron a cabo visitas guiadas en el teatro municipal, los días martes, donde además de realizar un recorrido por las instalaciones se brindaba una plática sobre la historia de este recinto.



En el mismo sentido, se llevó a cabo la Campaña de promoción "Huellas con Encanto"; donde mostramos imágenes antiguas de lugares emblemáticos de Tenango del Valle, con la finalidad de difundir la historia y cultura del municipio.





Habilitamos la primera ruta de senderismo con el objetivo de promover la diversificación turística, mediante el desarrollo de rutas Eco-turísticas por los diferentes senderos con los que se cuenta, a fin de contribuir con el fortalecimiento de las potencialidades turísticas del municipio y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.

En el mismo sentido, realizamos un Fam Tour para lo cual, invitamos a 20 agencias de la Ciudad de México a fin de darles a conocer nuestra oferta turística y establecer relaciones comerciales en cuales, ellos puedan considerar al municipio como uno de sus destinos ofertados.

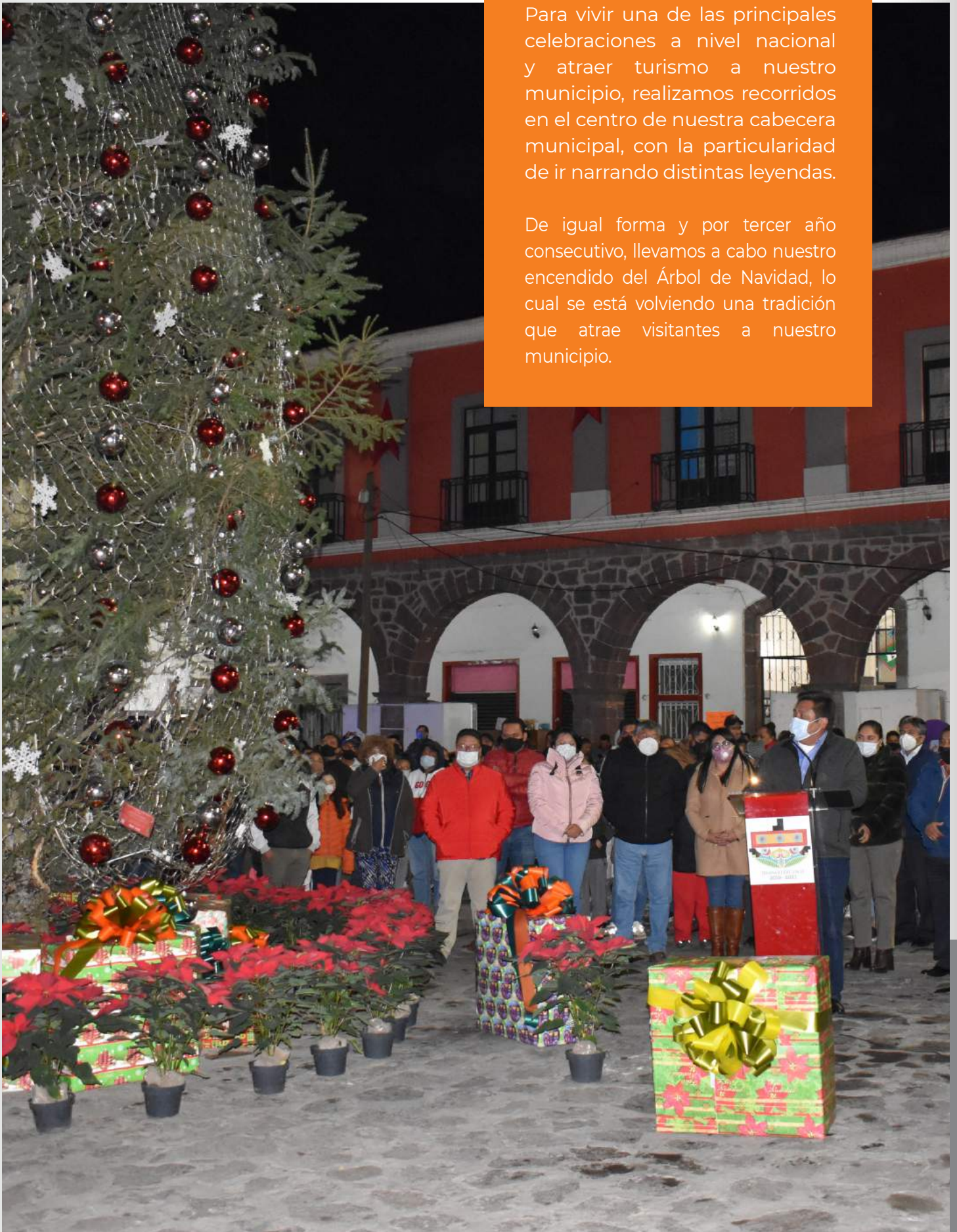
Realizamos la gestión del sello Safe Travel, el cual se solicitó ante la secretaria de Turismo. Esta certificación permite a nuestros visitantes identificarnos como un destino seguro. En esta ocasión los beneficiarios fueron 8 establecimientos en nuestro municipio.

Se llevó a cabo la Primera Rodada Turística Con Encanto, una actividad que nos permite empalmar la actividad física con la oportunidad de disfrutar de otro ángulo nuestros atractivos turísticos.

Una vez más celebramos el Día Mundial del Turismo con exposiciones tanto gastronómica como artesanal, así como con una magna conferencia de la importancia de este sector en la reactivación económica.

Para vivir una de las principales celebraciones a nivel nacional y atraer turismo a nuestro municipio, realizamos recorridos en el centro de nuestra cabecera municipal, con la particularidad de ir narrando distintas leyendas.

De igual forma y por tercer año consecutivo, llevamos a cabo nuestro encendido del Árbol de Navidad, lo cual se está volviendo una tradición que atrae visitantes a nuestro municipio.



Desarrollo Económico



La Dirección de Desarrollo Económico promueve y coordina las actividades comerciales ya sean públicas o privadas del municipio, por ello realiza acciones para que todos los sectores participen de manera ordenada y pacífica.

En ese sentido, se cuenta con un padrón de comercios establecidos mismos que año con año acuden a renovar sus licencias para el funcionamiento de sus negocios. Así como la petición para apertura nuevos negocios.

En lo que se refiere al periodo que se informa se realizaron 405 refrendos y más de 20 altas, de igual forma y conforme a las recomendaciones emitidas por el Gobierno del Estado de México, mediante la emisión de las Gacetas de Gobierno Publicadas en el Periódico Oficial se envían recomendaciones a los propietarios de establecimientos comerciales de las diferentes actividades: comercio, industria y servicio. Se contó con un padrón de puestos semifijos, de diario, jueves, domingos y temporadas, el cual cuenta con 1,245 puestos



En ánimo de trabajar de forma coordinada con los comerciantes, se sostuvieron reuniones con líderes del tianguis para seguir cumpliendo con los protocolos de sanidad e higiene que nos requiere la nueva normalidad sin afectar la economía del municipio, para lo cual se colocaron vallas para tener un mejor control para la entrada al tianguis, en el que se establecen también el ajuste de medidas en los puestos para cumplir la sana distancia emitiendo recomendaciones durante el desarrollo de su actividad comercial, así como la adecuación de horarios a tianguistas y puestos con el giro de antojitos del portal Filiberto Gómez, con la finalidad de evitar aglomeraciones. Así como con apoyo de los tianguistas se realizó el lavado de las calles Arcadio Pagaza, Álvaro Obregón Sur y Portal Filiberto Gómez.





De igual forma se realizaron trabajos de mantenimiento como la puerta de la bodega del mercado, fumigación del mercado contra fauna nociva y el desazolve de drenaje del mercado municipal y procuramos que, durante los tres años de gobierno, el rastro municipal trabajara en óptimas condiciones.

Llevamos a cabo supervisiones periódicas al tianguis con la finalidad de que se cumplan con los acuerdos establecidos con líderes del tianguis, y que se respete lo estipulado en el Bando Municipal, con este operativo la gran mayoría cumple con horarios y ajuste en el metraje de los mismos.



Así mismo, realizamos operativos para vigilar la instalación de puestos semifijos en lugares no autorizados, operativos para vigilar el cumplimiento de horarios de trabajo en locales establecidos, la entrega de circulares para evitar la aglomeración de personas en los comercios y las verificaciones para regular que se lleven a cabo los acuerdos de asamblea.

En lo que hace al tema del panteón, se realizó el censo de fosas para verificación de datos correctos, debido a la gran demanda que se suscitó a causa de la pandemia que lamentablemente vivimos. Lo cual se vio reflejado en los siguientes números:

132 refrendos

870 mantenimientos

247 excavaciones

140 adquisiciones

70 certificaciones

48 colocaciones de monumentos

13 cambio de sucesor

Así mismo, el panteón municipal brindó sus servicios cuidando en todo momento a fin de cumplir con el protocolo de sanidad durante el confinamiento debido a que era riesgoso permitir el acceso al público en general.

Es importante resaltar que durante los tres años de gobierno, se trabajó en las distintas delegaciones que componen al municipio de forma coordinada con nuestras autoridades auxiliares.



Fomento Industrial



A través de la coordinación de Fomento Industrial y Empleo, y en aras de fomentar el Desarrollo Económico en nuestro municipio, se realizan visitas permanentes y con las medidas adecuadas a la secretaría de Economía, Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales FIDEPAR, Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA, secretaría de Desarrollo Económico (Dirección de Industria y Dirección de Atención Empresarial) con el objetivo de Fomentar Industria y generar empleo en Tenango del Valle.

De igual forma, se realizan visitas mensuales en las empresas de Territorio Municipal, así como empresas de municipios vecinos, con el objetivo de ver que vacantes tienen disponibles y poder promocionarlos con las personas en busca de una oportunidad de emplearse, con lo cual hemos logrado generar un vínculo ante la oficina regional de empleo en Toluca, promover la bolsa de trabajo mensual en el municipio en medios digitales y de manera presencial en presidencia municipal.



En el mismo sentido, se trabaja de forma coordinada con instituciones gubernamentales como CEFERESO No. del Altiplano, secretaria de Seguridad del Estado de México, Servicio Nacional de Empleo del Estado de México y Protección Federal entre otros, con el objetivo de promover sus vacantes en el territorio municipal, y llevar a cabo el reclutamiento de los interesados.

De la misma forma y gracias a los trabajos de gestión, tuvimos la oportunidad de ofrecer reclutamiento presencial para empresas tan importantes como: Berlix de México, Fruitex de México, por ejemplo.

Así mismo, llevamos a cabo la Primer Feria Virtual de Empleo, donde participaron 17 empresas, ofertando más de 45 vacantes, y llevamos a cabo diferentes talleres para fomentar el autoempleo, como una forma de reactivar la economía.

Llevamos a cabo el Taller de Instalación de Calentador Solar en el Teatro Municipal, y el Taller de Electricidad Básica Residencial.

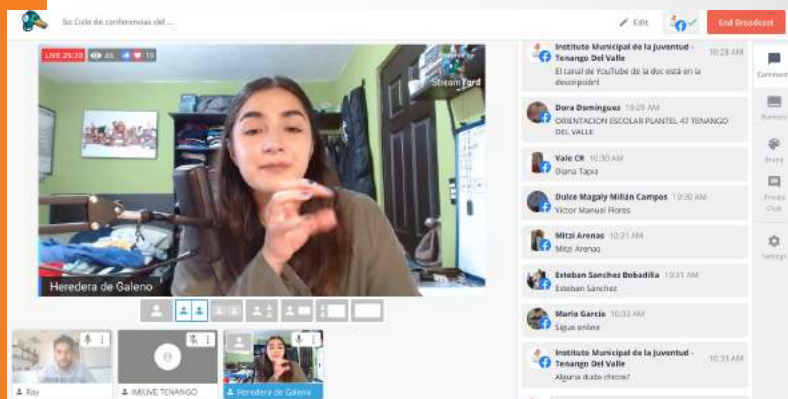
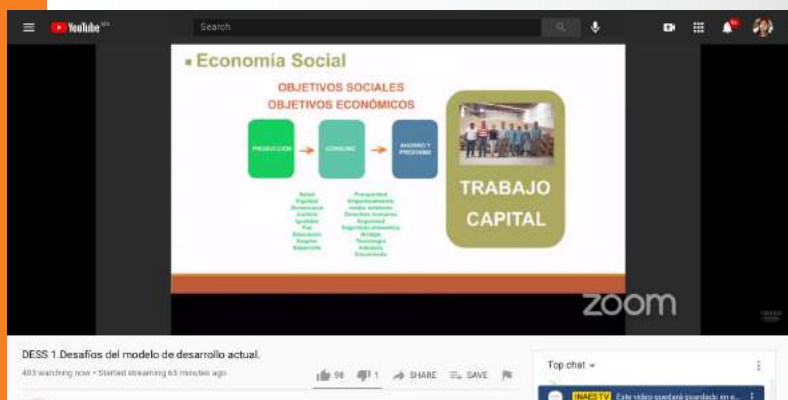
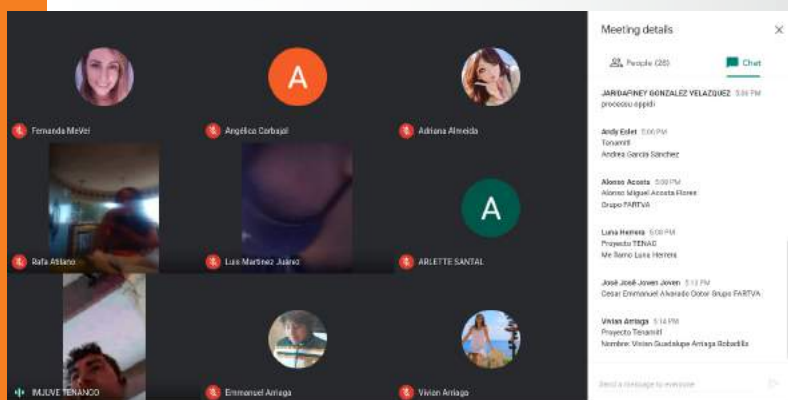


Instituto Municipal del Emprendedor

Como gobierno, trabajamos a través del Instituto del Emprendedor en la integración de actividades e iniciativas productivas y financieras orientadas a los sectores sociales más desprotegidos, con el objetivo de que cuenten con las capacidades y oportunidades para generar mayores fuentes de auto empleo y emprendimiento.

En ese sentido, se impartió una ponencia sobre Emprendimiento Social, la cual sirvió de plataforma para lanzar la convocatoria a al programa Jóvenes Agentes de Cambio, el cual se trabajó de forma coordinada con el Instituto Municipal de la Juventud.

El cual se llevó a cabo de forma virtual debido a las exigencias de la nueva normalidad, durante el transcurso de 8 semanas, los jóvenes participantes recibieron todos los martes un taller de metodología del emprendimiento, con temas tan importantes como la teoría del cambio y árbol de problemas entre otros. Así mismo, los días jueves se realizaron ponencias por parte de expertos en distintos temas relacionados a la oportunidad de emprender un negocio.



De igual forma se ofreció una capacitación para personas quienes tienen un proyecto productivo y quisieran conocer cómo recibir financiamiento. El taller titulado 'Reglas de operación SADER 2021, requisitos y conceptos de apoyo'.

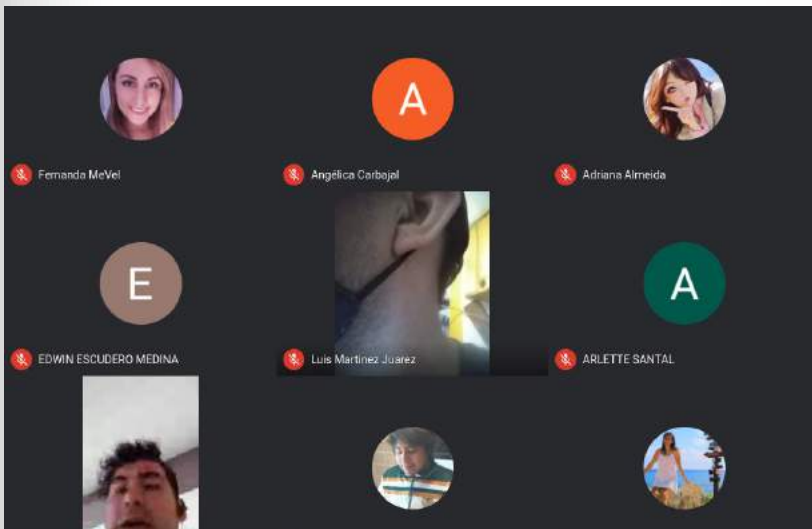
Como parte del programa se requirió a los participantes inscribirse en un diplomado por parte del Instituto Nacional de la Economía Social titulado Economía Social.



En un trabajo conjunto con la Coordinación de Fomento Industrial y Empleo se llevó a cabo la 'Feria Virtual del Empleo'. Donde diferentes empresas expusieron sus vacantes y descripción del empleo durante un en vivo en la página de Facebook del ITE. Así como un taller de fomento al autoempleo por medio de la instalación de calentadores solares. Donde expertos de instalaciones dieron una ponencia de forma metodológica y práctica.

En el marco del día internacional del Emprendimiento, se llevó a cabo la 'Feria Virtual de Emprendedores Tenanguenses' dónde tuvieron oportunidad de mostrar sus proyectos quienes se inscribieron para participar en la convocatoria, para lo cual se realizó un video donde se describe su historia, rango, y procedimientos, orgullosamente tenanguenses.





En el mismo sentido, se llevó a cabo un taller de educación financiera titulado Conociendo la Depreciación, el cual se transmitió en vivo en la página de Facebook.

En conjunto con la Coordinación de Fomento Industrial y Empleo, se llevó a cabo un taller de fomento al autoempleo titulado Electricidad básica residencial. Donde se llevó a cabo una capacitación metodológica y práctica en cuanto a instalación de corrientes eléctricas del hogar.

Conscientes de la importancia de la capacitación al momento de emprender, realizamos un taller semi presencial de educación financiera titulado Precios de Venta de acuerdo con costos de producción.







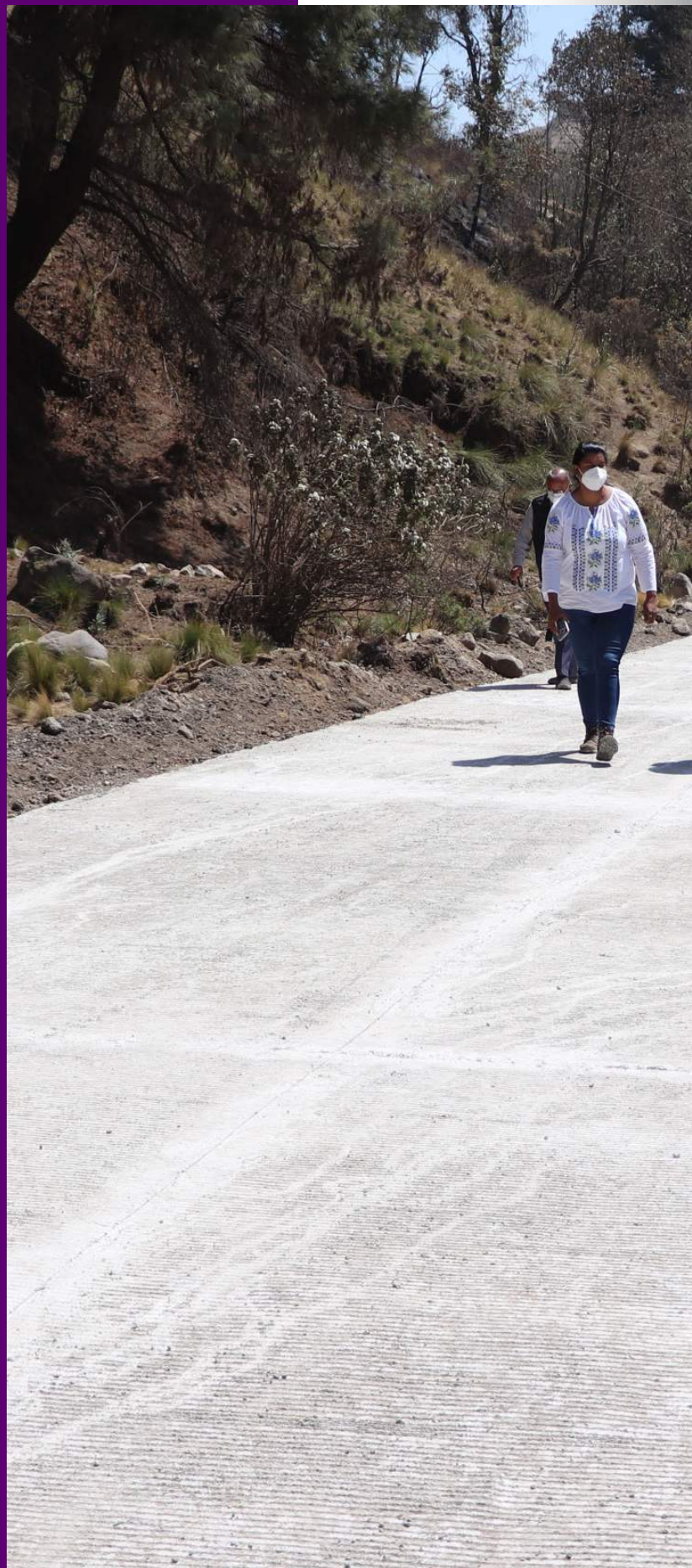
V
TENANGO DEL
VALLE CON
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO

Un territorio que cuente con infraestructura adecuada, es la base del desarrollo económico y social del municipio, de ahí su importancia pues tiene repercusiones directas en la calidad de vida de quienes lo habitamos y en las oportunidades de crecimiento de nuestra economía.

Como gobierno, siempre tuvimos claro que los cimientos del desarrollo parten de la correcta gestión del territorio, la cual implica retos importantes para combatir problemas que consideren un modelo sustentable de conservación de sus recursos.

Ante el crecimiento de la población, los cambios en el uso del suelo, el deterioro ambiental, la expansión de los centros urbanos y los procesos de transformación económica, política y social, era necesario actualizar, formular y aplicar programas de ordenamiento ecológico territorial y de desarrollo urbano, tratando de maximizar el bienestar social y económico, de una manera equitativa.

Teniendo claro que esto únicamente lo podíamos lograr en una total coordinación entre sociedad y gobierno y como en muchos años no se hacía, como gobierno todas y cada una de las obras que se llevaron a cabo, fueron a propuesta y petición de la ciudadanía en todas y cada una de las delegaciones que comprende el territorio municipal.





De igual forma, pusimos atención a crear los instrumentos necesarios para el ordenamiento territorial, así como al diseñar y ejecutar programas estratégicos de inversión en infraestructura y obra pública que nos permitiera avanzar en el modelo de desarrollo para las áreas urbanas, así como en la correcta, eficiente y eficaz gestión integral del agua entre otros.

Hoy el desafío es continuidad a los esfuerzos, lo cual, no sólo exige una correcta gestión, también requiere de una visión integral que permita alinear esfuerzos en estrategia conjunta para mitigar las consecuencias del cambio climático.



Obras Públicas

Con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura de vialidades urbanas se han construido a base de concreto hidráulico en calles de acceso y de afluencia vehicular prioritaria en la cabecera municipal, con una meta de 6 mil 482 metros cuadrados, 239 metros cuadrados de banquetas y 165 metros lineales de guarniciones, con una inversión de 6 millones 600 mil pesos, provenientes en 100% del recurso del FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), en beneficio directo de 30,294 habitantes e indirectos a 90,518 habitantes del municipio.





Con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura de vialidades urbanas se han construido a base de concreto hidráulico en calles de acceso y de afluencia vehicular prioritaria en la cabecera municipal, con una meta de 6 mil 482 metros cuadrados, 239 metros cuadrados de banquetas y 165 metros lineales de guarniciones, con una inversión de 6 millones 600 mil pesos, provenientes en 100% del recurso del FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), en beneficio directo de 30,294 habitantes e indirectos a 90,518 habitantes del municipio. Estas acciones incluyen:

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles:



1. Calle los Hidalgos, en Tenango de Arista



2. Calle Lindavista, en Tenango de Arista

Construcción de guarniciones y banquetas en la calle:



1. Calle los Hidalgos, en Tenango de Arista







Calles de acceso y de afluencia vehicular prioritarias en la Cabecera Municipal, con una meta total de 2,336 metros cuadrados y una inversión total de 2 millones 620 mil 024 pesos, con recursos provenientes en un 100% del programa FEFOM ESPECIAL 2021 (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Especial), en beneficio de 30,294 habitantes.

En el mismo sentido, y con la finalidad de acrecentar la cobertura del servicio de drenaje se llevó a cabo la Construcción de drenaje en varias calles de la cabecera municipal, con una meta de 611.55 metros lineales en varias calles y 184.16 metros lineales en la calle Progreso, beneficiando a un total de 30,294 habitantes con una inversión de 2 millones 706 mil 074 pesos, con recursos del programa FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).

- En varias calles en Tenango de Arista
- En calle Progreso en Tenango de Arista

Al realizar todas estas acciones se ha conseguido que el flujo de aguas residuales no ocasione algún problema de salud por lo que se recomienda a las personas no tirar basura a las alcantarillas.

Como parte de trabajar bajo una estrategia de trabajo conjunto, y con el propósito de contar con las instalaciones adecuadas para mejorar la seguridad ciudadana en el municipio y combatir la delincuencia, se realizaron las obras Rehabilitación de oficinas para seguridad pública, en Tenango de Arista, con una meta de 178 metros cuadrados y la Rehabilitación de oficinas para protección civil, en Tenango de Arista, con una meta de 350 metros cuadrados, con una inversión total de 2 millones 331 mil 844 pesos beneficiando a un total de 90,518 habitantes del municipio, con recursos del programa FEFOM 2021 (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal) y FEFOM ESPECIAL 2021 (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Especial).



CENTRO DE MANDO MUNICIPAL TENANGO DEL VALLE



Así mismo, se realizó la Ampliación y equipamiento del sistema de vigilancia y monitoreo C2 en Tenango de Arista, con una meta de 6 cámaras de video vigilancia y una inversión de 1 millón 111 mil 965 pesos, con recursos provenientes en 100% de recursos del FEFOM ESPECIAL 2021 (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Especial), en beneficio de 90,518 habitantes.



Dentro de las acciones para el desarrollo, llevamos a cabo la rehabilitación de las instalaciones deportivas del Municipio, en la cual se realizó la pinta de la “Unidad Deportiva Alfredo del Mazo”, ubicada en la Cabecera Municipal, y la pinta de los frontones ubicados en la glorieta, en Tenango de Arista, con una inversión de \$375, mil 548 pesos con recursos del programa FEFOM 2021 (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal).





Con la finalidad de contar con las instalaciones adecuadas para mejorar la seguridad ciudadana en el municipio y combatir la delincuencia, se realizó la adecuación de oficinas para la guardia nacional, ubicadas en la Cabecera Municipal, con una inversión de 375 mil 548 pesos con recursos del programa FEFOM ESPECIAL 2021 (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Especial), beneficiando a un total de 30,294 habitantes del municipio,



En el mismo sentido, dimos mantenimiento y mejoramos el servicio de alumbrado público, con la colocación de nuevas luminarias y la obra Ampliación del sistema de alumbrado público en Tenango de Arista, con una meta de 24 luminarias, con una inversión de 255 mil 686 pesos recursos provenientes del programa FEFOM ESPECIAL 2021 (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Especial) en un 100%, beneficiando a 30,294 habitantes.



SANTA MARIA JAJALPA



A fin de contar con espacios que propicien el desarrollo social en la comunidad, se realizó la Construcción de la Delegación Municipal de Santa María Jajalpa, con una meta de 189 metros cuadrados, y una inversión de 1 millón, 814 mil 808 pesos provenientes del programa FEFOM 2021 (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal), en un 100%, beneficiando a un total de 7,301 habitantes.



Se mejoró el servicio de alumbrado público, con la colocación de luminarias en espacios donde no se contaba con el servicio, por lo que se llevó a cabo la obra Ampliación de alumbrado público en Santa María Jajalpa, con una meta de 24 luminarias, con una inversión de 255 mil 686 pesos recursos provenientes del programa FEFOM 2021 (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal) en un 100%, beneficiando a 7,301 habitantes de la comunidad. Obra que brindará mayor seguridad a los habitantes de la delegación.

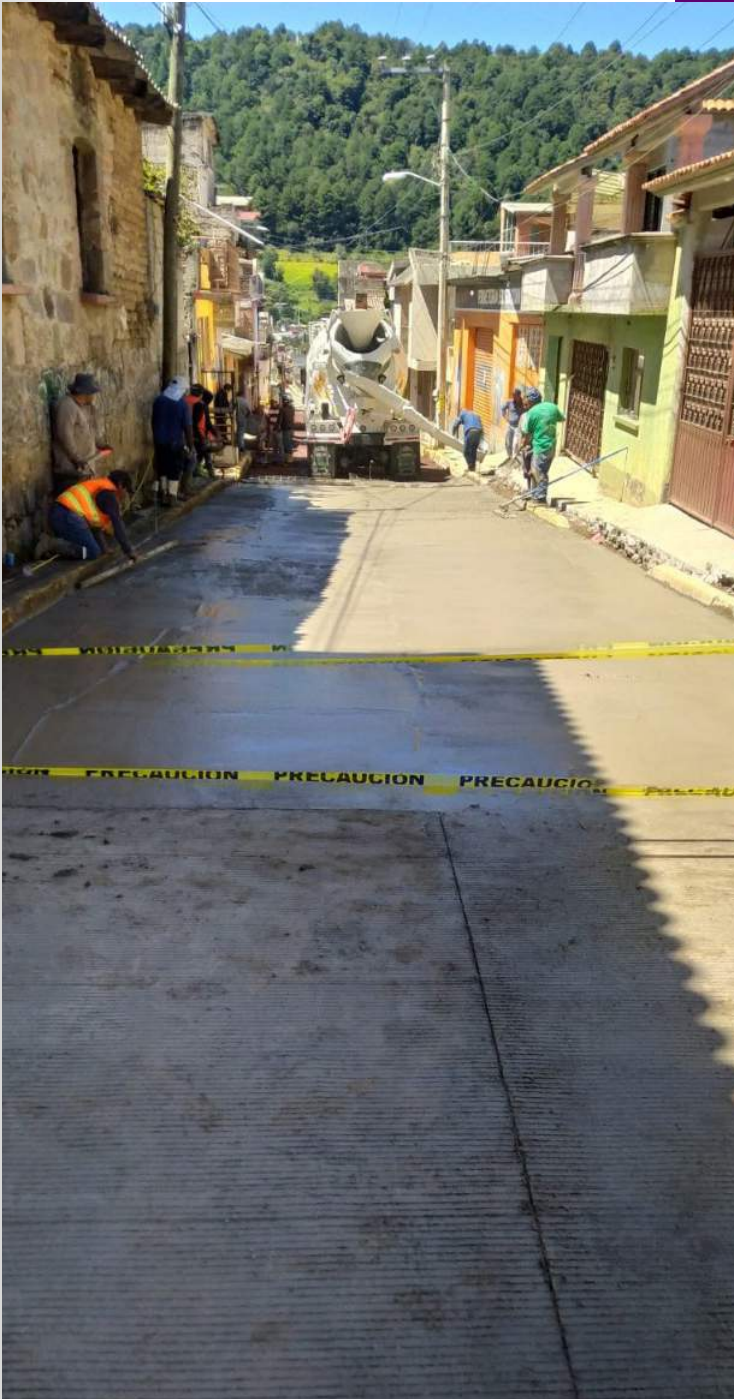


SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA

Realizamos la Rehabilitación con concreto asfáltico en calle principal en la comunidad de San Francisco Tepexoxuca, cubriendo una meta de 1,409.56 metros cuadrados, con una inversión de 938 mil 023 pesos, en beneficio de 3,548 habitantes de la comunidad, con recursos del programa FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).



SAN PEDRO ZICTEPEC



Con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura de vialidades urbanas se realizó la Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle León Guzmán, y Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle De la Curva, en la comunidad de San Pedro Zictepec, con una meta de 1,913.59 metros cuadrados y una inversión de 2 millones 116 mil 996 pesos provenientes en un 100% de recursos del programa FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), en beneficio de 8,203 habitantes.



Así mismo llevamos a cabo la ampliación del servicio de drenaje con la Construcción de drenaje sanitario en calle León Guzmán, y Construcción de drenaje sanitario en calle Miguel Hidalgo, en San Pedro Zictepec, con una meta 340.39 metros lineales y una inversión de 547 mil 321 pesos, beneficiando a 8,203 habitantes, con recursos del programa FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), con esta acción se ha conseguido que el flujo de aguas residuales no ocasione algún problema de salud por lo que se recomienda a las personas no tirar basura a las alcantarillas.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de San Pedro Zictepec, se realizó la Construcción del gimnasio al aire libre, con una meta de 120 metros cuadrados y una inversión de 256 mil 360 pesos, con recursos provenientes en un 100% del programa FEFOM ESPECIAL 2021 (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Especial), en beneficio de 8,203 habitantes.



SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA



Con el propósito de brindar la cobertura del servicio de drenaje se llevó a cabo la Construcción de red de drenaje sanitario en Ranchería “La Cooperativa”, en San Bartolomé Atlatlahuca, con una meta de 275 metros lineales, beneficiando a 230 habitantes con una inversión de 650 mil pesos, recursos provenientes en 100% del programa FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).



Así mismo, y con el propósito de contar con espacios que propicien el desarrollo social en el municipio, se realizó la Reconstrucción y ampliación de salón de usos múltiples en San Bartolomé Atlatlahuca, con una meta de 295 metros cuadrados y una inversión de 300 mil pesos, recursos provenientes del programa FEFOM 2021 (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal) en un 100%, beneficiando a un total de 8,626 habitantes de la comunidad.



Con el propósito de delimitar del nuevo panteón de la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca, se realizó la construcción de la barda del panteón municipal, con una meta de 329 metros lineales y una inversión de 1 millón 702 mil 111 pesos, recursos provenientes en un 100% del programa FEFOM ESPECIAL 2021 (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Especial), beneficiando a un total de 8,626 habitantes de la comunidad.

SAN PEDRO TLANIXCO

Con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura de vialidades urbanas se han construido a base de concreto hidráulico el Pavimento de la calle La Misericordia, con una meta de 904 metros cuadrados y una inversión de 804 mil 766 pesos, provenientes en 100% del recurso del FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), en beneficio directo de 9,866 habitantes.

Con el propósito de ampliar y mejorar el servicio educativo, en la comunidad se realizó la Construcción de Techumbre en plaza cívica, Escuela Preparatoria oficial No. 291 en la comunidad de San Pedro Tlanixco, con una meta de 588.88 metros cuadrados y una inversión de 1 millón 645 mil 652 pesos provenientes del programa FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), en un 100%, beneficiando a un total de 9,866 habitantes de la comunidad.



SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO



Llevamos a cabo acciones que nos permitieron la ampliación del servicio de alumbrado público, se colocaron luminarias, por lo que se llevó a cabo la obra Ampliación de alumbrado público en Santa Cruz Pueblo Nuevo, con una meta de 23 luminarias, y una inversión de 236 mil 558 pesos provenientes del programa FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) en un 100%, beneficiando a 2,526 habitantes.



Así mismo, y con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura de vialidades urbanas y afluencia vehicular, se ha realizado la Construcción de puente Etapa 2, en Santa Cruz Pueblo Nuevo, con una meta de 460 metros cuadrados y una inversión de 450 mil pesos provenientes en 100% del recurso del FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), en beneficio de 2,526 habitantes de la comunidad.

SAN MIGUEL BALDERAS

En esta delegación, y a fin de mejorar las condiciones de infraestructura de vialidades urbanas se han construido a base de concreto hidráulico en camino, en la comunidad de San Miguel Balderas, con una meta de 856 metros cuadrados y una inversión de 849 mil 651 pesos provenientes en 100% del recurso del FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), en beneficio de 7,616 habitantes de la comunidad.



De igual forma, llevamos a cabo la Construcción de puente en San Miguel Balderas, con una meta de 60 metros cuadrados y una inversión de 1 millón 221 mil 202 pesos provenientes en 100% del recurso del FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), en beneficio de 7,616 habitantes de la comunidad.



SAN FRANCISCO PUTLA



Con el propósito de brindar de espacios deportivos para la recreación y el esparcimiento a los habitantes de la comunidad, se realizó la Rehabilitación de espacios multideportivos etapa 2, en San Francisco Putla, con una meta de 292 metros lineales, con una inversión de 1 millón 209 mil 125 pesos con recursos provenientes del programa FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), en un 100%, beneficiando a un total de 3,455 habitantes.



SAN FRANCISCO TETETLA

A fin de brindar a la ciudadanía una alternativa en el área de salud de los habitantes de la comunidad de San Francisco Tetetla, se llevó a cabo la segunda etapa de la Construcción del Centro de Salud Etapa 2, beneficiando a 2,562 habitantes, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos con recursos provenientes del FISMDF 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de los Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) en un 100%.



SANTIAGUITO COAXUXTENCO



Con el objetivo de abastecer del vital líquido a los habitantes de la comunidad, se realizó la Construcción de tanque de agua potable en la comunidad de Santiagouito Coaxuxtenco, una meta de 125 metros cúbicos y una inversión de 2 millones 050 mil 334 pesos y se realizó el Equipamiento de pozo profundo de agua potable en la comunidad de Santiagouito Coaxuxtenco, con una inversión de 1 millón 681 mil 151 pesos, lo que suma una inversión total de 3 millones 731 mil 486 pesos, con recursos del FISMD 2021 (Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), en beneficio de 6,521 habitantes de la comunidad.

Finalmente, con el propósito de brindar apoyo a la economía familiar se llevó a cabo un programa de equipamiento con calentadores solares a familias de bajos recursos de las diferentes delegaciones del municipio.

Líneas de acción a través de la Dirección de Obras Públicas y Ecología para la reactivación económica en el Municipio.



Con base en las acciones emprendidas por el Ayuntamiento de Tenango del Valle para la reactivación económica, derivado de la recesión económica que provocara la pandemia SARS COV-2 COVID-19, se determinó la aplicación de los recursos públicos para el desarrollo de infraestructura en las comunidades del municipio de Tenango del Valle y cabecera municipal, principalmente el consumo local de materiales y mano de obra para activar la economía circulante de las zonas de influencia.

- Se realizaron convenios con las Empresas para que, en la ejecución de las obras, el 90% de mano de obra sea local.

- Convenio con las Empresas en el que se les informó que en el total de las obras se deberán consumir materiales industrializados de construcción de la zona.



Ecología



En coordinación con PROBOSQUE y por tercer año consecutivo, se puso en marcha el centro de acopio de árboles navideños naturales en las instalaciones del estacionamiento del edificio de servicios administrativos. Los árboles recolectados, fueron retirados por personal de PROBOSQUE para convertirlos en sustrato y así sigan dando vida a más árboles.



De igual forma, y con la finalidad de disminuir los riesgos que podrían ocasionar los árboles de los parques públicos (parque ecológico Lic. León Guzmán Alameda) se realizó un diagnóstico minucioso a cada individuo arbóreo que se encuentra en este lugar. Derivado de los resultados obtenidos se retiraron bifurcaciones, así como el retiro completo de 8 árboles que representaban un riesgo inminente de caída y posibles daños a las casas aledañas.



En lo que se refiere al tema de ríos, y en coordinación con el personal de la Dirección de Desarrollo Agropecuario se realizó la construcción de muros de contención en el bordo del río Santiaguito en la Comunidad de San Francisco Putla uno a la altura del puente del panteón y otro, a la altura del puente de la comunidad, esto con la finalidad de evitar que el agua de lluvias pueda ocasionar daños. Dichos muros se construyeron con llantas en desuso que fueron recibidas en el programa de reciclaje municipal.

Dentro de lo que se trabajó en cuanto al cuidado y recuperación del arbolado en la zona urbana, y dadas las circunstancias de pérdida de arbolado urbano de forma desmedida en administraciones anteriores, atendimos todas y cada una de las solicitudes de trabajos de poda o retiro de árboles, para lo que realizamos los dictámenes necesarios a fin de verificar las condiciones de los árboles con el objetivo de evitar en la medida de lo posible el retiro de estos.

En lo que hace al tema de resarcir y mantener el equilibrio por retiro de árboles en riesgo y con el objetivo claro de mantener el equilibrio en el medio ambiente, como medida de resarcimiento se plantaron 3,250 árboles tanto de especies urbanas como forestales en diversos puntos del municipio. Los cuales fueron plantados por las mismas personas que recibieron alguna autorización de poda o derribo de árboles, ejemplo de ello es la empresa MACIMEX que plantó variedades como Acacias Azules y Liquidámbar en el camellón central que se encuentra en la calle Prolongación León Guzmán de la Cabecera municipal.





Conscientes de la importancia que tiene hoy contar con una educación en temas de prevención y cuidado ambiental, y aprovechando la celebración del Día Mundial del Medio ambiente, se llevó a cabo la semana de educación ambiental, la cual adoptó la modalidad que exige la nueva normalidad, y que nos permitió que se impartieran conferencias y talleres en temas como el cambio climático, la conservación de la biodiversidad, el cuidado del agua, reciclaje, consumo responsable, así como elaboración de bioinsecticidas y repelentes naturales, terrarios y productos ecológicos para la limpieza del hogar.

Atendiendo el tema de la recuperación de las zonas arboladas del municipio, en este año se realizó la gestión y plantación de un total de 10 000 árboles entre los que destacan Acacias Azules, Acacia Negra, Retamas, Cedro Blanco y Pino Darica los cuales son altamente recomendados para las zonas urbanas.

Con estos ejemplares, se realizó la reforestación en la Comunidad de San Pedro Zictepec en su unidad deportiva del paraje conocido como la Cofradía, además de continuar con la recuperación del arbolado de los camellones del Boulevard Narciso Bassols y la Alameda.

En la delegación de San Pedro Tlanixco, se realizó la entrega de 250 árboles de especie cedro blanco y pino Darica, los cuales fueron plantados en los bordos de la barranca con la finalidad de evitar en lo posible el deslave de estos además del mejoramiento del ambiente en esta comunidad.

En la delegación de Santa Cruz Pueblo Nuevo se realizó la entrega de 1,500 árboles de cedro blanco y pino Darika, que fueron plantados en los bordos del río la Ciénega y servirán como barrera y reforzamiento de estos para evitar posibles deslaves.

En la comunidad de San Francisco Tepexoxuca con el doble propósito de reforestar y abonar al embellecimiento de la avenida principal se realizó la entrega de árboles Acacias Azul y Negra los cuales fueron plantados en el camellón central de la calle Miguel Hidalgo Sur.





Así mismo se hizo entrega de algunas especies a instituciones educativas como son la escuela secundaria Lic. León Guzmán y el jardín de niños Josefa Ortiz de Domínguez con la finalidad de plantarlos en las zonas verdes dentro de las instituciones.

En el mismo sentido, se realizó la entrega de 3 000 árboles de especies urbanas (Acacias Azules, Acacia Negra, Retamas, Rosas y Truenos, a habitantes del municipio que los solicitaron. Los cuales plantaron en su mayoría, con el objetivo de formar cercos verdes, ayudando al mejoramiento del entorno urbano y contrarrestando los efectos del cambio climático.

Con la finalidad de abonar en el cumplimiento de una mejora en la calidad de vida de los Tenanguenses, se atendieron 7 denuncias en materia de ecología. Dichas denuncias fueron presentadas por vecinos de las delegaciones de Santa María Jajalpa, San Francisco Tetetla, San Bartolomé Atlatlahuca, y en la Cabecera. En ellas se denunciaban actividades que afectan directamente a la protección del medio ambiente, por lo que se atendieron de forma oportuna conforme a lo que establece la normativa vigente y en ningún caso se tuvo la necesidad de proceder legalmente ya que no se hubo reincidencia en las actividades.

En lo que se refiere a la actividad conjunta entre sociedad y gobierno de trabajar de forma coordinada en el desecho de aparatos eléctricos, electrodomésticos, llantas y pilas, por tercer año consecutivo se mantiene el centro de acopio de aparatos eléctricos y electrodomésticos en el que se han recibido un aproximado de 200 kg de aparatos que ya no cuentan con vida útil.

En el mismo sentido se recibieron un aproximado de 2000 llantas inservibles las cuales la gran mayoría fueron utilizadas en la construcción de bordo de reforzamiento en el río Santiaguito en la comunidad de San Francisco Putla a la altura del puente del panteón con la finalidad de evitar la salida y encharcamiento de agua de lluvia.



Así mismo, se puso en marcha el programa permanente de contenedores para la recolección de pilas inservibles, los cuales se ubican en los principales edificios que ocupa el Ayuntamiento como es el caso de Palacio Municipal, oficinas del DIF municipal y servicios administrativos en los que se ha logrado la recolección de un aproximado de 100 kg. Los cuales se entregaron a empresas encargadas de la neutralización y disposición final de este tipo de productos asegurándose que no generen contaminación al medio ambiente ni daños a la salud.

Resalto la gestión realizada ante la Secretaría del Medio Ambiente, a fin de traer una unidad móvil de monitoreo ambiental con la finalidad de conocer la calidad del aire que se tiene en la cabecera municipal y con ello poder implementar programas y acciones para evitar la contaminación atmosférica.



Servicios Públicos



Uno de los grandes desafíos que enfrentamos como Ayuntamiento es el de brindar servicios públicos de calidad que permitan a la ciudadanía mejorar su calidad de vida.

Razón por la cual, se implementaron nuevas rutas, a fin de cumplir de manera oportuna el servicio de recolección de basura en todas y cada una de las delegaciones y cabecera municipal.

Así mismo, se brindó el servicio de poda de 8,456 m² de pasto en el Boulevard Narciso Bassols, así como de 265 árboles del panteón.





En el mismo sentido, se plantaron 850 plantas en el Boulevard Narciso Bassols y se llevó a cabo la poda de árboles en varias escuelas de las delegaciones que conforman el Municipio de Tenango del Valle.

Realizamos la limpia y poda en las siguientes escuelas y clínicas como:

- Clínica de Santa María Jajalpa 998 m²
- Escuela Sección "Justo cierra" 5,616 m²
- Escuela Cuitláhuac Jardín de Niños 2,162 m²
- Escuela Primaria Adolfo Villa González 682 m²
- COBAEM Atlatlahuca 2,188 m²
- Secundaria Atlatlahuca 2,162 m²
- Escuela Primaria Procopio Tello, Atlatlahuca 210 m²
- Telesecundaria Santa María Jajalpa 2,856 m²
- Casa de la tercera edad de Tenango del Valle 3,025 m²





Comprometidos con la prevención de enfermedades animales, y de igual forma debido al aumento de la población canina y felina, se realizan de forma constante, jornadas de vacunación y servicio de esterilización, en la cabecera municipal, así como en sus delegaciones.

En lo que se refiere a la maquinaria con que cuenta esta dirección, se realizaron trabajos como una zanja pegada al campoylimpieza de la carretera, en la delegación de Santa Cruz Pueblo Nuevo.



En San Miguel Balderas se trabajó por espacio de un mes en la limpieza de calles que nos solicitaron las autoridades auxiliares.

San Francisco Putla, se benefició con la realización de una zanja para el agua potable, coordinando los esfuerzos con el Comité de Agua de esa delegación, así como con la limpieza a la altura del puente del río Santiaguito, y de la escuela primaria.



En San Isidro se hizo la limpieza en el río, y en la delegación de Santiaguito Coaxutenco, se dio limpieza al panteón, así como la realización de una zanja para drenaje abajo del auditorio 600 metros de drenaje en diferentes calles, desazolve en la zanja 200 metros.



En la delegación de San Pedro Zictepec trabajamos con la maquinaria en la excavación de fosas en el panteón, la limpieza en los manantiales, el emparejamiento de terrenos en coordinación con los integrantes del comité de bienes comunales, con quienes trabajamos de igual forma el emparejado de caminos y zanjas, sobre la carretera y la limpieza de bordes de tierra. Mientras que, en la Haciendita, se excavó para obtener material que sirviera para llevar a cabo las pruebas necesarias para su panteón, así como emparejar el camino.

San Francisco Tepexoxuca, nos solicitó la limpieza en el panteón y de los lavaderos, viajes de escombros, y emparejar 150 metros en la calle de la clínica. Todo de forma coordinada con las autoridades auxiliares.





San Bartolomé Atlatlahuca solicitó la limpieza de la zanja de atrás del COBAEM y la limpieza del panteón, así como de varias calles. Se realizó una zanja para tubo de agua potable de 300 metros en San Bartolito.

Por lo que hace a San Pedro Tlanixco se trabajó en la limpieza de la Barranca Mocha, así como la limpieza de varias calles y el emparejamiento de caminos, y de derrumbes en la carretera.



En nuestra cabecera municipal trabajamos de forma constante, en la limpieza del panteón, del rastro, y de la zona denominada La Curva. Así mismo se realizaron los trabajos para emparejar el camino donde se realizan el evento de carretas, la limpieza de la calle Constitución, y de varias calles del centro. Igualmente se trabajó en la zona frente de la Universidad Bicentenario, y el retiro de desechos sólidos de las instalaciones de servicios públicos.

Por lo que hace al tema del alumbrado público, se dio mantenimiento y/o cambio de más de 250 luminarias.



OPDAPAS

El OPDAPAS del municipio de Tenango del Valle, con el objetivo de brindar servicios de calidad a los habitantes del municipio, y con ello abonar en la mejora de las condiciones de salubridad y calidad de vida, trabaja día a día en la distribución, consumo del agua potable, desazolve de la red de drenaje, reparación de fugas en la red de agua potable, bacheos de reparación sobre las vialidades públicas y pláticas de concientización sobre el uso del vital líquido.

Es por ello que en la delegación de Santiaguito Coaxustenco se realizó la limpieza de 6550 metros lineales de la red de drenaje, alcantarillado y 34 pozos de visita para controlar y solucionar los problemas de insalubridad de tal forma que con estos trabajos se libere el paso de caudales de aguas residuales.

Así mismo, se brindó el apoyo para el abastecimiento de agua potable por mantenimiento del pozo y la sanitización de lugares concurridos por la población para evitar en lo posible, la propagación del virus covid-19.

De igual forma se realizó la entrega de 43 pipas de agua potable con la finalidad de dotar del vital líquido a los hogares en que por diversas circunstancias se interrumpió el suministro en la red.





En tanto, en lo que se refiere a la delegación San Francisco Tetetla llevamos a cabo, la entrega de 22 pipas de agua potable con la finalidad de dotar a los hogares que por diversas circunstancias se quedaron sin el suministro del vital líquido.

Así mismo, realizamos la limpieza de 1550 metros lineales de la red de drenaje y alcantarillado para controlar y solucionar los problemas de insalubridad de tal forma que con estos trabajos se libere el paso de caudales de aguas residuales.

En los que se refiere a la delegación San Miguel Balderas se realizó la entrega de 35 pipas de agua potable a fin de dotar del vital líquido a los hogares que así lo solicitaron.

Así mismo, realizamos la limpieza de 2600 metros lineales de la red de drenaje y alcantarillado para controlar y solucionar los problemas de insalubridad de tal forma que con estos trabajos se libere el paso de caudales de aguas residuales.

La Delegación San Francisco Putla se vio beneficiada con la entrega de 30 pipas de agua con la finalidad de dotar del vital líquido a los hogares en que por diversas circunstancias se vio interrumpido el suministro en la red. Así como con la limpieza de 3,500 metros lineales de la red de drenaje, alcantarillado y 22 pozos de visita para controlar y solucionar los problemas de insalubridad de tal forma que con estos trabajos se libere el paso de caudales de aguas residuales.

En lo que hace a la Delegación Santa Cruz Pueblo Nuevo entregamos 7 pipas de agua potable, realizamos la limpieza de 800 metros lineales de la red de drenaje y alcantarillado para controlar y solucionar los problemas de insalubridad de tal forma que con estos trabajos se libere el paso de caudales de aguas residuales

En la Delegación Santa María Jajalpa se hizo entrega de 62 pipas de agua potable y se trabajó en la limpieza de 6550 metros lineales de la red de drenaje, alcantarillado y 34 pozos de visita para controlar y solucionar los problemas de insalubridad de tal forma que con estos trabajos se libere el paso de caudales de aguas residuales, así como en la sanitización de los lugares más concurridos por la población para evitar la propagación del virus Covid-19.

San Pedro Zictepec se vio beneficiado con acciones como la entrega de 96 pipas de agua potable con la finalidad de dotar del vital líquido a los hogares que por diversas circunstancias se interrumpe el suministro en la red.

Así como con la limpieza de 5750 metros lineales de la red drenaje, alcantarillado y 55 pozos de visita para controlar y solucionar los problemas de insalubridad de tal forma que con estos trabajos se libere el paso de caudales de aguas residuales. Y la sanitización de los lugares más concurridos por la población para evitar la propagación de COVID-19.

En lo que toca a la delegación de San Francisco Tepexoxuca hicimos la entrega de 16 pipas de agua potable, la capacitación técnica para la distribución de la red de agua potable en el pozo y el apoyo con personal para la reparación de 21 fugas de agua potable.





Así mismo, realizamos la limpieza de 1750 metros lineales de la red drenaje, alcantarillado y 55 pozos de visita para controlar y solucionar los problemas de insalubridad de tal forma que con estos trabajos se libere el paso de caudales de aguas residuales. Y la sanitización de los lugares más concurridos por la población para evitar la propagación del virus Covid-19.

San Bartolomé Atlatlahuca se vio beneficiada con la entrega de más de 60 pipas de agua potable y la limpieza de 1650 metros lineales de la red de drenaje.

Mientras que en San Isidro se hizo entrega de 37 pipas de agua potable y la limpieza de 2700 metros lineales de la red de drenaje, alcantarillado y 20 pozos de visita para controlar y solucionar los problemas de insalubridad de tal forma que con estos trabajos se libere el paso de caudales de aguas residuales.

Para la Cabecera Municipal, se entregaron 384 pipas de agua potable a los hogares que por alguna circunstancia no contaban con el suministro en la red municipal.

De igual forma, llevamos a cabo la limpieza de 17800 metros lineales de la red de drenaje, alcantarillado y 139 pozos de visita para controlar y solucionar los problemas de insalubridad de tal forma que con estos trabajos se libere el paso de caudales de aguas residuales.

Así mismo, realizamos la reparación de 131 fugas de agua potable con la finalidad de evitar el desperdicio del vital líquido en la red de agua potable de la cabecera municipal y la conexión de 44 nuevas tomas de agua potable y alcantarillado para brindarle el servicio a nuevos usuarios de la Cabecera.

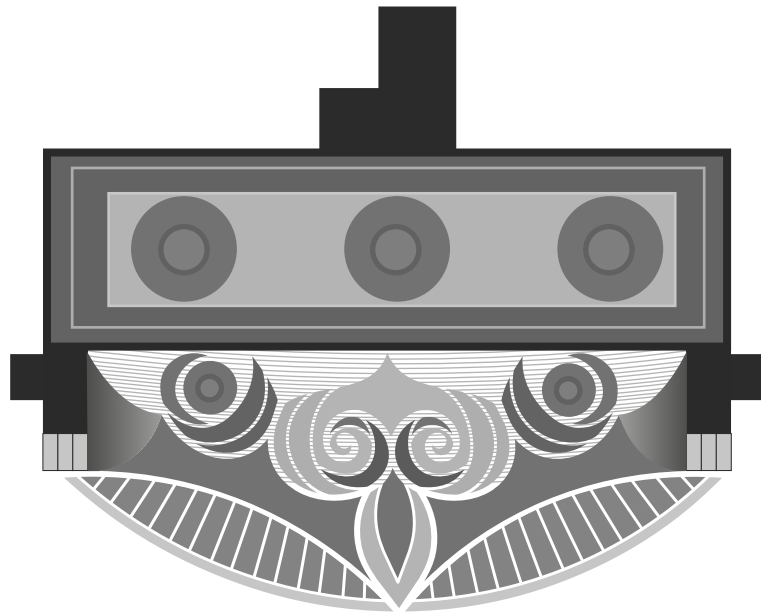
De igual forma, se llevó a cabo el bacheo de 412 metros lineales de concreto por reparación de fugas de agua potable, evitando problemas de circulación para la población, así como, la sanitización de los lugares más concurridos por la población para evitar la propagación del Covid-19.

Dimos inicio del programa de desazolve en las líneas de drenaje de la cabecera municipal, para evitar futuros taponamientos en la red de drenaje durante la temporada de lluvia. Trabajamos en la introducción de línea de drenaje en la calle Popocatépetl para brindar el servicio de drenaje.

Se hizo el reemplazo de brocales para dar mantenimiento al sistema de drenaje y la instalación de 22 válvulas tanto para mejorar como para ampliar la distribución del suministro de agua potable.







TENANGO DEL VALLE
2019 - 2021